

**Construir experiencias para la Fundación IDEAL para la rehabilitación Integral
Julio H. Calonje**

Sistematización del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” de atención presencial, a contexto remoto por la contingencia mundial generada por el COVID-19, perteneciente al Centro Educativo IDEAL ubicado en la ciudad de Cali durante el periodo de 2019 y 2020

Margarita María Carmona González

Maestría en Educación Mediada por TIC
Escuela de Ciencias de la Educación
Universidad ICESI
Trabajo de Grado II

Asesora
Johan Aydee Martínez Ipuz
13 de enero de 2022

Dedicatorias y agradecimientos

Dedico este escrito a mi familia, mi razón de ser, fuente de alegría y energía. A mi hijo Sergio, mi maestro de vida, paciente y amoroso, siempre que puede, a Vladimir mi amado compañero, por su apoyo incondicional en todos los caminos que emprendo. A mi madre Eunice de quien heredé sencillez y nobleza, a toda mi parentela que amo y respeto profundamente, a mis amigas del alma del colegio y la universidad, de la vida que siempre me recuerdan que somos humanos imperfectos y así nos amamos y somos, a mi Bella que me ama a su manera

Agradezco infinitamente a la Fundación IDEAL Julio H Calonje, mi segunda escuela, a la Unidad Educativa donde aprendí reaprendí y desaprendí sobre mi profesión y la humanidad. A mis compañeros y amigos de trabajo, ¡compas! en arduas y extenuantes labores, a mi jefe por su apoyo y confianza en este proceso y muchos otros.

Gratitud a Dios por la vida, afecto a las familias, pero sobre todo a los niños, niñas y adolescentes del programa, quienes fueron mis maestros y movilizadores de aprendizajes y de apegos y desapegos.

Agradecimiento infinito a quienes no creen, porque de ellos aprendí a creer con más fuerza en mí.

Resumen

Esta sistematización es producto de un arduo esfuerzo, tanto personal y profesional como técnico y ético. Es un intento por aportar al reconocimiento de una entidad y en particular de una unidad de educación para niños y niñas con discapacidad. Es un reconocimiento a estos pequeños gigantes, junto a sus familias y a los profesionales que trabajan con ellos, quienes finalmente se convierten en guías, orientadores, amigos, confidentes y un soporte para trabajar juntos por un ideal de vida.

En la primera parte se realiza una descripción que permite hacer una mirada a un proceso de sistematizar un programa de atención a personas con discapacidad de un entorno presencial a uno virtual o remoto, posteriormente se delimita una postura metodológica que orienta un proceso de análisis al respecto, continua con una suerte de descripciones técnicas y humanas que aportan al lector un panorama sobre cómo fue esta experiencia, quienes la vivieron y cuáles son las condiciones de análisis que se definieron. Se describe consecutivamente, los tiempos de la experiencia para poder mostrar su vivencia y significados para sus actores.

Consecutivamente se encuentra una propuesta de cuerpo técnico que recoge los parámetros típicos de plantear un problema, una justificación, unos objetivos y demás elementos que son marcadores necesarios para dar sentido y organización a un proceso de sistematización. En consecuencia, se hace cierre al proceso, alimentando la sistematización con un marco analítico que soporta las vivencias descritas.

Y finalmente, de acuerdo con la secuencia dada en el proceso mismo de la sistematización se entrega una reflexión final que responde a unas posibles conclusiones, y reflexiones, de un proceso vivido por personas que dieron y recibieron apoyo y acompañamiento en el programa durante la contingencia por la COVID-19 en el año 2020.

Tabla de contenido

Dedicatorias y agradecimientos	2
Resumen.....	3
Introducción	7
De la practica pedagógica presencial a la práctica pedagógica virtual o remota.....	8
Delimitación de una postura conceptual-metodológica de la experiencia y actores	10
Descripción del contexto de la sistematización	11
El programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” antes de la COVID-19.....	12
Descripción de las bases técnicas del Centro Educativo IDEAL	14
Descripción del talento humano, caracterización de actores	18
El programa durante la contingencia por la COVID-19.....	19
Aprendiendo sobre la marcha, una dinámica propia que genero la COVID-19	20
Apoyándose de metodologías “conocidas”, validando su utilidad en tiempos de emergencia	21
Estrategia de sistematización, los tiempos para las cosas.....	23
Tiempo 1: Punto de partida, vivir la experiencia ser participe	24
Tiempo 2: Preguntas iniciales, preguntas permanentes, como llegar a ellas.	25
Tiempo 3: Recuperación del Proceso Vivido	28
Fase 1. Proceso Preparatorio, versiones del proceso de sistematización.....	31

Fase 2. Proceso de recuperación y reedificación del programa	32
Fase 3. Fase de análisis/tiempo 4 La reflexión de fondo	33
Fase 4. Fase de socialización/ tiempo 5. Los puntos de llegada.....	33
Problema de sistematización.....	35
Justificación de la sistematización	43
Aspectos relevantes del Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017.	44
Objetivos de la sistematización.....	49
Objetivos prácticos y de conocimiento planteados	49
Ejes de la sistematización	50
El programa en imágenes.....	58
Hipótesis – presupuestos.....	75
Marco teórico	76
Marco Analítico	77
Sobre el marco internacional de derechos	77
Convención sobre los derechos del niño.....	77
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	78
Sobre el marco de derechos a nivel nacional	80
Normativas institucionales.....	84
Algunos conceptos para generar aprendizajes en el Centro Educativo IDEAL	87
Consideraciones éticas.....	91

Reflexionar más que concluir	92
Cronograma de la sistematización	96
Referencias.....	97
Lista de tablas	103
Ilustraciones	104

Sistematización del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” de atención presencial, a contexto remoto por la contingencia mundial generada por la COVID-19 , perteneciente al Centro Educativo IDEAL ubicado en la ciudad de Cali durante el periodo de 2019 y 2020

Introducción

En un mundo tan amplio, tan grande y a la vez tan pequeño, en un gigantesco globo terráqueo que se vio sacudido por un virus, por un fenómeno que para muchos es casi imperceptible en el día a día, pues los virus son antiguos y forman parte del contexto humano, en una fracción de tiempo, un marzo de 2020 entre la espada y la pared, todos absolutamente todos en el mundo fueron encerrados, confinados, limitados y sin más explicación cada uno tuvo que tratar de sobre llevar la vida con el fenómeno COVID-19 o Coronavirus.

En multitudinarias y atosigadoras noticias nacionales e internacionales se hizo un despliegue sobrenatural e incluso saturado de la higiene de manos, la distancia social y el aislamiento, en una incertidumbre total el mundo tuvo que continuar, trabajando, estudiando, viviendo, siendo durante meses, entre muchos temas que fueron analizados por especialistas, por legos, por entidades reconocidas y otras no tanto, se habló y escribió de la salud mental, las comorbilidades, la atención sanitaria, lecciones aprendidas, el estado y el poder durante la pandemia, efectos físicos y psicosociales del aislamiento por la COVID-19, gestión de los cadáveres durante la pandemia, el reto histórico para el intensivismo, pandemia versus educación, tecnologías en tiempos del COVID-19, y se podría generar una lista interminable de variables relacionadas con la COVID-19, que indudablemente para quienes vivieron en carne propia este fenómeno dejaron lecciones, recuerdos, miradas profundas o distantes, y de este sinnúmero de eventos con la plena convicción para esta servidora, profesional de la salud y la

educación surgió el interés por rescatar algunos elementos que dieron vida y obra a un servicio que como cualquier otro trató de seguir, de dar lo mejor, de sostenerse en medio de la incertidumbre.

Y por supuesto de esas incertidumbres surgen las ideas, las oportunidades y cómo es posible en una sistematización, el deseo de esta autora es ser en lo posible minuciosa y transparente, y como retribución personal es necesario mostrar, contar y narrar que pasó en un programa para niños con discapacidad durante la pandemia, como afrontaron estos humanos luchadores, tanto los profesionales, como las familias y por supuesto sus principales actores, los niños y niñas una situación tan densa y extenuante ocasionada por la COVID-19.

De la practica pedagógica presencial a la práctica pedagógica virtual o remota

Como se viene describiendo, este documento pretende ser un pequeño aporte a la compilación de evidencias que permitan dar a conocer la invaluable labor que realiza el Centro Educativo IDEAL, en una etapa específica, pero también de manera global, pues tiene mucha historia hilada a lo largo de 30 años, para ello, se describen entonces de manera sintética los orígenes de la entidad: La Fundación IDEAL Julio H Calonje es una entidad privada sin ánimo de lucro ubicada en la ciudad de Cali-Colombia. La Fundación inicia sus labores de atención en rehabilitación en 1965 y a la fecha cuenta con 55 años de historia, tiempo en el cual se han generado un sinnúmero de programas y proyectos que han impactado de manera significativa y positiva a la población caleña, a nivel nacional e internacional en el campo de la rehabilitación integral.

La Fundación IDEAL, cuenta con dos unidades: la primera: la Unidad de Habilitación Rehabilitación y la segunda: la Unidad Educativa. En cada unidad se ofertan programas dirigidos a la habilitación rehabilitación y educación de personas con y sin discapacidad.

En lo que respecta a la Unidad de Habilitación Rehabilitación, hay cinco programas enfocados en la rehabilitación integral para niños y adultos con y sin discapacidad y en el aprendizaje. A su vez, en la Unidad Educativa hay dos programas: el programa de Educación para el Trabajo y la Productividad (ETP) y el Programa Centro Educativo IDEAL (CEI), este último se enfoca esta sistematización, el cual atiende a población con discapacidades múltiples, bajo un enfoque educativo y formativo, y es precisamente en el Programa Centro Educativo en el cual se enmarca el programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad”.

Por otro lado, a nivel contextual surge la necesidad de sistematizar los procesos, los cambios, y sobre todo, describir las dinámicas que se fueron gestando en una escenario de orden mundial, como lo fue la presencia inesperada e inevitable de la COVID-19, situación que implicó cambios inesperados, sobre la marcha, que tuvieron que ser atendidos en el día a día, pasando de un proceso de atención presencial, planificado y ordenado hacia un contexto remoto por la contingencia mundial generada por la COVID-19 de esta manera, bajo la iniciativa de ésta profesional en fonoaudiología, con apoyo de la jefe de la unidad educativa se generó interés por sistematizar esta experiencia que sin duda ha sido un momento histórico institucional, social, profesional y personal.

De manera sucinta, se ha descrito el marco de trabajo del Centro Educativo IDEAL, por lo que, se considera pertinente y necesario documentar una experiencia que ha aportado a la sociedad caleña por 33 años. Durante este tiempo, el Centro Educativo IDEAL ha tenido logros que han impactado a un centenar de niños y adolescentes, tanto de Santiago de Cali, como del Valle del Cauca, a quienes el tiempo en y el desarrollo de actividades en el centro educativo IDEAL, les ha permitido avanzar en su desarrollo, y les ha posibilitado participar activamente de la sociedad. Por la complejidad de los procesos sociales y las múltiples dinámicas y experiencias vividas con

los niños y niñas durante el 2020 a través de trabajo remoto se propone sistematizar la transformación del proceso presencial en el año 2019 a remoto en el 2020 por la contingencia mundial de la COVID-19.

Delimitación de una postura conceptual-metodológica de la experiencia y actores

El desarrollo del presente trabajo de sistematización de experiencias, se inscribe en las ideas de Mejía (2008), quien describe la misma como una imaginación creadora, como un proceso complejo en cualquier contexto, por ello acogiendo esta premisa se rescata esa fuerza creativa e imaginativa vivenciada en este proceso denso y complicado vivido en un contexto como lo es el Centro Educativo IDEAL, Mejía (2008), plantea además una tendencia al facilismo, por ello, se busca entonces reforzar iniciativas como un “ejercicio de poder”, donde se pueda fortalecer la capacidad de presión y afirmación, como él mismo escribe, “para canalizar la indignación, para no quedarse en silencio ante atropellos, injusticias o inequidades; para no simplemente hacer lo que hace todo el mundo” (Mejía, 2008, p. 64). Y sobre estas ideas de facilismo versus empoderamiento, es válido poder levantar la voz de manera pacífica pero no pasiva, es necesario validar el trabajo que día a día adelanta una entidad y sus profesionales por aportar a la calidad de vida merecida para cualquier persona y en este caso, las personas con discapacidad.

Por ello, es esta una oportunidad para describir un proceso de atención con trayectoria y de calidad dirigido a la población infantil con discapacidad, la cual, históricamente ha sido segregada y excluida de los contextos socializadores, impidiendo que sean parte de los procesos educativos y formativos necesarios para su óptimo desarrollo físico, cognitivo y psicosocial, negándoles así el derecho a la educación y a la no discriminación.

Igualmente, en palabras de Mejía (2008) “Al sistematizar nuestras experiencias podemos fortalecer nuestra capacidad de propuesta, podemos encontrar explicaciones más claras de por qué algunas cosas funcionaron mejor que otras, podemos reafirmar y fundamentar con mayores argumentos lo que estamos llevando a cabo en determinados procesos” (p. 65).

En ese sentido, es un derrotero institucional poder analizar y recoger las dinámicas, acciones, propuestas, oportunidades y situaciones surgidas durante el 2020 al presentarse la contingencia por la COVID-19 y, por ello, pasar un programa de atención presencial a atención remota para niños con discapacidad, y que estas prácticas sean visibilizadas, reflexionadas y aprovechadas por la Institución y de ser posible, por otros, para contribuir con la inclusión social y educativa de niños y niñas con discapacidad.

Descripción del contexto de la sistematización

Sobre el proceso de atención remota, es pertinente referir de acuerdo con Montes Rodríguez, Villalobos, y Ruiz (2020) la Enseñanza Remota de Emergencia (ERE) ha surgido como una definición acuñada por expertos en educación para establecer una diferenciación entre la educación asistida como respuesta inmediata a una situación de emergencia en contraste con una educación virtual de alta calidad. Mencionan ellos que un curso de educación virtual de alta calidad a nivel universitario requiere entre 6 a 8 meses de preparación. (p.245), el objetivo de la Enseñanza Remota de Emergencia es proporcionar acceso a la instrucción educativa de forma ágil y eficiente, es decir, de fácil y rápido acceso.

Asumida una postura frente a la enseñanza remota de emergencia en el contexto de la Fundación IDEAL Julio H Calonje, se da paso a una descripción contextual antes de la contingencia por la COVID-19 y posteriormente cómo se dio durante el año 2020.

El programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” antes de la COVID-19

La sistematización del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” de atención presencial, a contexto remoto por la contingencia mundial generada por la COVID-19-, se realiza en el Centro Educativo IDEAL de la ciudad de Cali, el cual hace parte de una entidad privada sin ánimo de lucro que funciona hace 33 años, si bien la entidad existe hace 55 años, fue solo hasta el año 1988 que se creó la Unidad Educativa, las unidades previas de la entidad se dedicaban exclusivamente a prestar servicios de rehabilitación en salud, por ello, tuvieron la iniciativa de complementar sus servicios con una unidad que ofreciera espacios formativos desde un enfoque educativo y no de salud.

El programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” hace parte del proceso de atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad que ofrece la Unidad Educativa, esta unidad ofrece dos programas: el programa Educación para el Trabajo y la Productividad (ETP), que atiende adolescentes y adultos con discapacidad entre los 13 y los 30 años de edad, y el Programa Centro Educativo IDEAL (CEI), que atienden niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad, con discapacidades múltiples bajo un enfoque educativo y formativo, de acuerdo con su descripción en los documentos y lineamientos institucionales, específicamente en su plan de estudio 2020 el derrotero pedagógico-educativo es “desarrollar competencias cognitivas, socioafectivas, psicomotrices y comunicativas desde un enfoque pedagógico constructivista y desde el Modelo de Rehabilitación Integral IDEAL®, para la participación de los niños y niñas en diferentes contextos educativos y sociales” (p. 13).

El Centro Educativo IDEAL, es un preescolar para niños y niñas con discapacidades múltiples, y tiene cupo para 80 participantes, de acuerdo con su licencia de funcionamiento

aprobada por la Secretaria de Educación Distrital de Cali en el año 1988, es un programa de apoyo pedagógico y psicosocial, que en su modalidad presencial funciona ocho horas diarias de lunes a viernes, atendiendo cuatro horas a niños y niñas bajo contrato por ampliación de Cobertura con la Secretaria de Educación Distrital de Cali y cuatro horas bajo el contrato del Programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” por medio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El Centro Educativo IDEAL se organiza en cinco grupos: i. Transición básico, ii. Transición uno, iii. Transición dos, iv. Transición tres, y v. Transición entrenamiento; cada grupo tiene capacidad para atender 16 niños y en cada uno de ellos se cuenta con parámetros para ubicar a los niños en uno u otro grupo, siendo transición básico análogo al nivel jardín, en el cual se ubica a los niños más pequeños en edad y con nivel de desarrollo aun inmaduro, en los niveles transición uno y dos se ubican aquellos que tienen algunas habilidades sociales y comunicativas generales y que pueden ser semiindependientes, en el nivel transición tres se ubica a los niños con mayor autonomía, algunos tienen nociones de lectura y escritura y finalmente, en el nivel entrenamiento se ubica a los niños y niñas que ya han pasado por múltiples espacios formativos y educativos y por su edad no podrán ser recibidos en un Establecimiento Educativo, dichos niños también se caracterizan porque tienen un compromiso cognitivo moderado o severo que impide que desarrollen autonomía e independencia y se encuentran en extraedad para acceder a la educación regular.

Continuando con la descripción del proceso de atención en el Centro Educativo IDEAL, a nivel entorno: cada grupo tiene un salón principal asignado, hay sala de sistemas o sala interactiva como la denominan en el lugar, tienen biblioteca, juegos al aire libre, salón terapéutico, cafetería, un centro de actividades que es un salón donde hay juegos y elementos tecnológicos que permiten la exploración, el disfrute y el aprendizaje de los niños y las niñas.

El Centro Educativo IDEAL también cuenta con una cancha que queda al lado de la Institución y que utilizan por medio de acuerdo con la Junta de Acción Comunal del barrio. En suma, la unidad educativa cuenta con una infraestructura que está adaptada como un Establecimiento Educativo, por ello, está habilitado para ofrecer servicios de atención en preescolar. Es decir, que es un entorno ajustado a procesos con miras a la formación y educación y en cuanto a su contexto de trabajo es un espacio formativo para niños, niñas y adolescentes, que como agregado en su oferta atiende a población en condición de discapacidad, dando respuesta a una necesidad social evidente en la comunidad caleña.

Y por supuesto, es necesario describir el talento humano, los profesionales que atienden el programa, y por organización y para no saturar la escritura de este documento, más adelante se describe de manera amplia quienes son los estos profesionales que apoyan esta labor de educación con enfoque inclusivo. Por el momento de da paso a la descripción de las bases técnicas que sustentan el trabajo pedagógico y psicosocial que adelanta el Centro Educativo IDEAL.

Descripción de las bases técnicas del Centro Educativo IDEAL

El Centro Educativo IDEAL se rige por una serie de lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), y como Institución que presta servicios de educación preescolar se ajusta a ellos. A continuación, se listan y se describen los elementos técnicos de esta institución a la luz de los mandatos del Ministerio de Educación Nacional, dando una mirada de manera general su estructura y propósito en su contexto educativo específico: documento 13 aprender y jugar, instrumento diagnóstico de competencias básicas, los derechos básicos para el aprendizaje (DBA) para el grado transición, y primero de primaria plan de estudios , actividades de la vida diaria –AVD-, direccionamiento técnico Institucional de la Fundación IDEAL. A

continuación se analizan los derroteros principales de los documentos y líneas técnicas que asume el programa Centro Educativo IDEAL:

Documento 13: “Aprender y Jugar, Instrumento Diagnóstico de Competencias Básicas en Transición”: es un documento propuesto por el Ministerio de Educación Nacional en 2006, a partir del cual es posible observar, conocer y describir las competencias de los infantes que asisten al grado transición, con el propósito de identificar cualitativamente cuál es el proceso de desarrollo actual y potencial de los niños y niñas, y de esta manera, poder gestionar acciones encaminadas a favorecer sus desempeños. Igualmente por la diversidad de la población se toman DBA de los grados primero y segundo, para complementar el proceso de enseñanza aprendizaje los estudiantes que son parte de la institución.

En este contexto, el MEN (2006) define las competencias como: “el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (p. 20).

Igualmente, el Documento 13 asume otros conceptos como el de funcionamiento cognitivo y descriptores de desempeños, el primero, hace referencia a los procesos mentales que desarrollan los niños desde la infancia, que son los recursos para comprender el mundo, representarlo y moverse en él, al respecto el MEN (2006) describe “Cuando se habla de funcionamientos cognitivos pensamos en la mente en permanente actividad, debido a que estos funcionamientos intervienen poniéndose en marcha de manera simultánea cuando se está ante situaciones de diferente naturaleza” (p. 21), consecuentemente, los descriptores de desempeño son definidos como “una estrategia metodológica para describir cualitativamente lo que sus educandos saben hacer, cada uno de los descriptores agrupa diversos desempeños o comportamientos posibles del

niño cuando se enfrenta a una tarea o actividad”. (MEN, 2006, p.22), haciendo posible que la maestra tenga información real del funcionamiento cognitivo de sus estudiantes.

Otro elemento conceptual que rige el proceso de atención en el Centro Educativo IDEAL son los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), emitidos por el Ministerio de Educación Nacional. En dicho documento definen los derechos básicos de aprendizaje –DBA- como

El conjunto de aprendizajes estructurantes que construyen las niñas y los niños a través de las interacciones que establecen con el mundo, con los otros y consigo mismos, por medio de experiencias y ambientes en los que está presente el juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio y la literatura” (Ministerio de Educación Nacional. 2015, p. 5).

Es así como éstos son complementos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional y apuntan a la construcción de procesos de calidad que permitan generar espacios adecuados y acciones pertinentes para que efectivamente la participación de los niños y las niñas en el proceso escolar en esta etapa les permita tener éxito y ganancias correlacionando sus procesos de desarrollo y los ajustes que se requieren para que el aprendizaje sea efectivo y significativo.

Por su parte, el plan de estudios del Centro Educativo IDEAL, es un documento que organiza y recoge los procesos conceptuales y operativos que se proponen para cada año lectivo, en él se describen los preceptos conceptuales que les rigen y presentan una malla curricular que traza la ruta temática que asumirán en el año escolar, complementan su propuesta pedagógica con una estrategia que denominan centro de actividades el cual está armonizado con los aspectos de las Competencias Básicas y de los Derechos Básicos de Aprendizaje para Transición, así mismo, el Centro de Actividades, es un modelo pedagógico sustentado en la filosofía de Reggio Emilia, en el Plan de estudios del Centro Educativo IDEAL lo describen así:

El Centro de Actividades, es un modelo pedagógico sustentado en la filosofía de Reggio Emilia, que busca marcar un momento importante en la vida de los niños y niñas del Centro educativo, nace como una forma de expresión y comunicación constante con el medio que los rodea, desde los cien lenguajes del niño, entendido como las diferentes formas de expresión ahondadas desde instantes de provocación y que se convierte para las niñas y los niños en un despliegue de cultura, de estados emocionales reflejados en sus creaciones. Todos estos elementos abarcan los componentes: Arte y cultura, ciencia y tecnología, recreación y deporte, literatura y juego (Plan de estudios Centro educativo IDEAL, 2020, p.5).

Siguiendo con los elementos conceptuales que asume el centro educativo IDEAL, describen las actividades de la vida diaria -AVD, como eje articulador de trabajo en personas con discapacidad para el avance personal y social, referencian en su libro Modelo de Rehabilitación Integral IDEAL, (2019):

Las actividades de la vida diaria están relacionadas con el logro de la independencia personal y autonomía...entendida como la capacidad que tiene una persona para satisfacer sus necesidades básicas o realizar actividades básicas de su vida...hacen parte de la construcción de identidad. (P.45-46)

Como se aprecia en la conformación conceptual del Centro Educativo IDEAL, hay una serie de preceptos teóricos que movilizan su quehacer y hay una organización institucional que moviliza sus fines hacia la inclusión como fin primordial, el Centro Educativo prepara a los niños y niñas con discapacidad para que estén en los contextos donde deben estar, es un espacio de transformación y movilización personal y social tanto para niños como para sus familias.

Descripción del talento humano, caracterización de actores

El Centro Educativo IDEAL, fiel a su visión institucional: IDEAL (2019) “En el año 2030, la Fundación IDEAL es reconocida en Colombia, por su modelo de rehabilitación integral, alta calidad técnica, tecnológica y científica; como centro de excelencia líder en rehabilitación integral, con profesionales idóneos y éticos...”, (p. 59), acorde a este enunciado y bajo la premisa de la humanización en el servicio como principio ético, cuenta con un grupo de trabajo o colaboradores como lo denominan en la institución, de diferentes profesiones, tanto de educación como de salud, con el fin de atender tanto a niños y niñas como a sus familias bajo una perspectiva integral, cooperativa y humanizada.

Para el año 2020 el equipo interdisciplinario de la Unidad Educativa lo conforman: cinco educadoras, todas licenciadas en educación con diferentes énfasis, ya sea pedagogía infantil o preescolar o educación especial, dos trabajadoras sociales encargadas de apoyar a las familias bajo el programa Rehabilitación Basada en Familia –RBF-, dos psicólogos quienes realizan atención con los niños y niñas y también con las familias, una nutricionista, que apoya el seguimiento individual nutricional y apoya a las familias por medio de cita individual y promoción de la salud y hábitos saludables, una fonoaudióloga, que trabaja con los niños y con las familias en talleres de alimentación y comunicación, una jefe de unidad, encargada de coordinar todas las gestiones administrativas pertinentes, se cuenta con una auxiliar educativa y una auxiliar administrativa, y por supuesto, un área administrativa que incluye jefe administrativo y financiero, contador y demás personal encargado del funcionamiento armónico del lugar.

Este grupo de trabajo fue el encargado de asumir el reto de atender a los niños y niñas tanto antes de la pandemia por la COVID-19 como durante la pandemia en el año 2020,

generando una serie de ajustes y acciones que surgieron sobre la marcha y posteriormente de manera más intencionada a medida que fueron pasando los meses en la atención remota.

El programa durante la contingencia por la COVID-19

Como se puede apreciar, el programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” es un complejo organizacional que tiene una trayectoria y una experticia que le ha permitido configurar una personalidad institucional, igualmente, haciendo énfasis en el periodo definido para esta sistematización, en los párrafos precedentes se describe a groso modo el programa para el año 2019, y en este extracto se describe el paso de atención presencial a remota en el año 2020, haciendo hincapié en esas respuestas y ajustes que implicaron que un programa con años de madurez y oferta intramural, que tuvo que ser adaptado a la atención por medio remoto, como consecuencia de la contingencia mundial generada por la COVID-19.

En primera instancia retomar que la población total atendida era de 80 niños y niñas entre los 6 y los 12 años de edad, con discapacidad cognitiva, y/o motora, y/o autismo, entre otros, enfermedades huérfanas y raras, los niños son distribuidos en 5 grupos de 16 niños, cada grupo – su organización fue descrita en la página 12, 13 de este documento y en la página 57 en el cuadro caracterización de la población del centro educativo IDEAL 2020.

Es así, como bajo la emergencia social, se tuvo que dar respuesta a un servicio, que más que un proceso de aprender y enseñar se consolida como una oportunidad para acompañar y apoyar desde la distancia a los niños y niñas e igualmente a sus familias, la COVID -19 desató una situación que hizo que toda una sociedad tuviera que adaptar sus prácticas de manera extraordinaria y repentina.

Desde la tercera semana del mes de marzo de 2020, el proceso de atención tuvo que ser orientado a través del WhatsApp, principalmente, y por medio del uso de plataformas para reuniones sincrónicas: ZOOM, MEET, TEAMS, de lunes a viernes e incluso sábados y domingo para flexibilizar el tiempo de entrega de actividades y disponibilidad de tiempo de los padres para apoyar a sus hijos, pues una proporción de familias continuo trabajando de manera remota y reorganizó sus actividades laborales por medio de emprendimientos que ocupan su tiempo durante la semana.

A la par, el equipo de profesionales tuvo que ajustar, y no de manera planificada, sino más bien azarosamente sobre la marcha las actividades, la manera de interactuar, los medios para acercarse a las familias, generando una mediación que afortunadamente fue fructífera y positiva en la mayoría de las familias. De un día a otro los salones se vaciaron, hubo un volcamiento a la incertidumbre, no se sabía si los profesionales debían asistir al trabajo, pero asistían, no se tenía experiencia en educar con los padres como mediadores principales y directos, y se tuvo que hacer, no se tenía la experticia de ser orientador de padres y estudiantes a la vez , pero se hizo el mejor esfuerzo y en la mayoría de casos, se logró no solo transmitir información, sino, generar aprendizajes y constructos que aportaron al proceso de enseñanza aprendizaje de manera significativa.

Aprendiendo sobre la marcha, una dinámica propia que genero la COVID-19

Los aprendizajes, reaprendizajes, ajustes, flexibilizaciones de materiales y actitudes, etc., fueron solo algunos de los calificativos y verbos que podrían mencionarse, la sociedad se detuvo y la vida continuo al interior de cada hogar, de hecho como lo expresaron las mismas familias, el contar con el programa les ayudó a disipar la angustia, a descentrase del estrés que

les generaba pensar en la COVID-19, les ayudó a fortalecer su mente y a ser fuertes por sus hijos y el resto de su familia, como lo reflexionaron en diferentes reuniones virtuales y llamadas fue un acompañamiento valioso, cercano, una manera de ocupar la mente y estrechar lazos.

Para hacer precisiones técnicas, es importante referir que en la mayoría de los casos la madre fue la encargada de recibir las actividades por medio de WhatsApp a diario, igualmente, se precisó retroalimentación del proceso por medio de los grupos de WhatsApp creados para dar curso al flujo de información se crearon seis grupos que corresponden, cinco a cada nivel descrito en la presencialidad, y son atendidos principalmente por una docente y uno para las familias orientado por trabajo social y psicología, la programación de actividades se intercambiaba a diario en formato power point e instrucciones, escritas, por mensaje de audio o por video y se complementan con envío de material en PDF, videos propios y de YouTube, folletos, cartillas, infografías.

En el caso de aquellas familias que no contaban con celular de tecnología que soportara la aplicación WhatsApp o quienes definitivamente no tenían medios para acceder a la información por su celular o por correo electrónico, que eran entre el 7% y el 10% de los estudiantes, se elaboraron guías físicas que fueron enviadas mensualmente para que los niños y niñas pudieran ser partícipes del programa y recibir acompañamiento que siempre fue asistido de una llamada diaria de lunes a viernes.

Apoyándose en metodologías “conocidas”, validando su utilidad en tiempos de emergencia

Dando continuidad a la narrativa de cómo fue el paso de atención presencial hacia atención remota, del programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad, el centro educativo IDEAL, como entidad que trabaja con personas con discapacidad, se sirve la

metodología de diseño universal para el aprendizaje -DUA- siguiendo las ideas de Pastor, C. A., Sánchez, J. M., & Zubillaga, A. (2014) “las barreras para el aprendizaje no son, de hecho, inherentes a las capacidades de los estudiantes, sino que surgen de su interacción con métodos y materiales inflexibles”.

Y es precisamente, generando adaptación y ajustes razonables que se gestan, crean y adecuan materiales y procesos ajustados a las características y necesidades de los niños y niñas con discapacidad que forman parte del proceso en la institución, bajo la propuesta del CAST a través de la aplicación del diseño universal para el aprendizaje se dota de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales, de modo que todos los estudiantes puedan acceder al aprendizaje. Es necesario señalar que el DUA no fue un descubrimiento a raíz de la emergencia sanitaria, es una metodología conocida y manejada por la entidad con antelación y su uso por supuesto permeo el ejercicio de incluir con mayor énfasis las TIC para esta situación que debió ser atendida.

Esto, es posible y viable tanto en la atención presencial como en la atención remota, y de paso sea dicho es un plus, la posibilidad de uso de las TIC -Tecnologías de la Información y la Comunicación- de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a las características de flexibilidad y versatilidad que poseen los medios digitales, por supuesto no son lo único que puede transformarse, pero para efectos de describir el proceso de atención remota que convoca esta sistematización hacer referencia a ello es sumamente importante, dado que si bien los elementos conceptuales diseño universal para el aprendizaje y uso de las TIC no son conceptos nuevos, si son aspectos relevantes en el Decreto 1421 y una utilidad de la cual se sirve la entidad para dar fortaleza a su atención, presencial y toma mayor peso en la época de la

COVID-19.

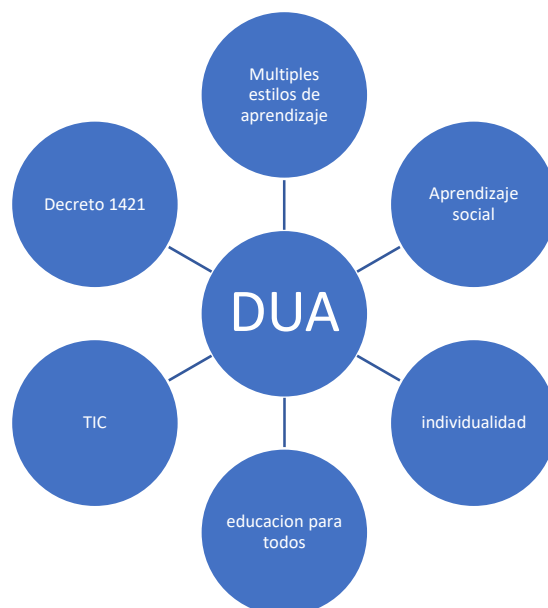


Ilustración 1. Diseño Universal para el Aprendizaje DUA

Diseño Universal para el Aprendizaje DUA en el Centro Educativo IDEAL. Elaboración propia.

En uso de los principios DUA el centro educativo IDEAL reconoce que todos los estudiantes que atiende son únicos, son sujetos de derechos, tienen un estilo y ritmo propio para aprender y sobre esas bases hay posibilidad de pensar en un programa que orienta desde las potencialidades de cada niño y niña, sirviéndose de múltiples herramientas como son las TIC, los modelos de apoyo, las metodologías emergentes que apoyan los esquemas pedagógicos tradicionales, y gracias al derecho que avala el decreto 1421 de 2017, en el cual se recogen orientaciones para seguir creciendo en la atención a la diversidad del ser humano.

Estrategia de sistematización, los tiempos para las cosas

Uno de los ejercicios más complejos para esta compiladora y autora, ha sido la elaboración y clarificación de una metodología o ruta de análisis, por ello para generar una propuesta técnica y con bases conceptuales orientadoras, se retoman las ideas de Carvajal (2007

p. 67.) quien cita a de Marfil Francke y María de la Luz Morgan “un método es, por definición, un instrumento, una herramienta que nos ayuda a hacer mejor las cosas o a llegar más fácilmente a donde nos proponemos”, por ello después de revisar un sinnúmero de diseños metodológicos y rutas posibles para pensar en ordenar una experiencia, se inscribe este ejercicio de sistematización en las ideas de Jara, descritas por Carvajal (2006, pp. 70-73), quien propone cinco tiempos para los procesos de sistematización:

- 1) El punto de partida.
- 2) Las preguntas iniciales.
- 3) La recuperación del proceso vivido.
- 4) La reflexión de fondo.
- 5) Los puntos de llegada.

Tiempo 1: Punto de partida, vivir la experiencia ser participe

Como carta de navegación para la ruta metodológica se propuso hacer un proceso en doble vía: en primer lugar: a través de un ejercicio de organización, análisis, reconstrucción e interpretación crítica y objetiva de la experiencia, dando paso al ejercicio de ser participe activo, pero que debe tomar distancia. Ya que siendo una profesional implicada directamente en la experiencia podría generar sesgos. En segundo lugar generando distancia de la práctica por medio de la creación del cuerpo de la sistematización con el rigor académico que propone la Universidad ICESI en los seminarios I y II, que fueron dos materias abordadas semestralmente, durante el año 2019 y 2020, cada una tuvo un periodo académico, tiempo en el cual se hizo escritura y reescritura de la propuesta inicial, generando al final de seminario II un documento avalado por la docente a cargo, que contenía los elementos necesarios para continuar con el proceso de sistematización, ya en segundo semestre del año 2020, se inicia la materia trabajo de

grado I, y se continua con un proceso de reconstrucción de la experiencia se hace un primer ejercicio de revisión bibliográfica de acuerdo con los conceptos identificados en la práctica a sistematizar y de allí se va dando forma al marco teórico y analítico descrito y propuesto.

Fue así, como en medio de la ejecución del programa, en pleno desarrollo, generando atención diaria, extendido en tiempos por la necesidad de ajuste para generar interacción con los niños y niñas por medio de sus familias, que si bien estaban en casa, en la mayoría de los casos, algunos de estos padres estaban trabajando de manera remota, también sea dicho que la investigadora, y alumna de maestría, estaba estudiando y trabajando, viviendo la misma situación del COVID, con una familia y un estudiante de primaria en casa, y fue así que durante el paso de las semanas y meses se fueron generando escritos diarios nocturnos y de madrugadas, asistiendo a reuniones mensuales de análisis de la situación, y de allí se tomaron múltiples análisis para este cuerpo analítico.

Tiempo 2: Preguntas iniciales, preguntas permanentes, como llegar a ellas.

Como se venía describiendo en el apartado anterior, el programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” estaba en proceso activo de lunes a viernes iniciando actividades entre las 7am y las 9pm, entregando materiales ajustados bajo metodología de diseño universal para el aprendizaje, que fueron además de enviadas diariamente por WhatsApp, colgadas en el blog Unidad Educativa Fundación IDEAL, Proceso de Educación y Fortalecimiento de Capacidades para niños y niñas con discapacidad y sus familias: disponible en la dirección: <https://educacionfideal.blogspot.com/p/informacion-general-de-interes-2020.html>

En esta herramienta tecnológica se mantiene colgada la información de trabajo permanente, para quienes no recibían la información y el material de manera inmediata, este

instrumento fue creado con apoyo del técnico en sistemas y alimentado y orientada por esta servidora, este medio digital fue una creación compleja de la cual no se tenía manejo, y fue gestándose poco a poco, mostrando una “personalidad” y en él se montaba semanalmente un porcentaje de lo que el equipo enviaba y las familias y por supuesto la retroalimentación de los niños y niñas por medio de sus padres, más que tareas, fueron creaciones y sentires frente a lo que se les proponía y lo que ellos quisieron expresar, confinados en casa, pero unidos en la distancia.

Siguiendo con la descripción de proceso de envío y retorno de actividades, para el 75% de las familias era posible acceder a tecnología, pero para el 25% de ellas no había opción de tecnología, por lo cual se enviaban impresas para aquellas familias que definitivamente no lograban tener acceso a herramientas virtuales, también se generó una llamada vía celular o telefónica diaria al 100% de las familias, pero recibiendo un 80% a 87% de respuesta, y en este resumido panorama operativo de manera paralela se continuaba con el ejercicio reflexivo y analítico de pensarse en toda esta revolución en la que tanto las familias, como los niños y niñas y por supuesto los profesionales a cargo estaban implicados y obligados a dar respuestas y movilizar no solo temas, sino saberes, pensamientos, acciones, en fin una movilización de toda una comunidad para sacar a flote objetivos comunes.

Fue entonces un proceso casi paralelo el hacer y el generar este querer saber, esta necesidad de sistematizar fue surgiendo en las reuniones semanales y mensuales del grupo de profesionales y se corrobora en las reuniones con niños, niñas y familias en las que se percibía ese sentido de pertenencia, ese compromiso, esa alegría por estar juntos en la distancia, cuidándonos como se decía en casi todos los espacios de reunión virtual, y precisamente para dar curso a esas inquietudes y manifestaciones se empiezan a pensar y proponer preguntas y es

necesario decir que han sido muchas las propuestas hechas, muchas las correcciones realizadas, muchos los ajustes reescritos y finalmente sin tener certeza que sean las preguntas perfectas, necesarias o suficientes, se toma la decisión de apuntar e intentar dar respuesta a:

- Las experiencias de la propuesta metodológica del centro educativo Ideal integran el centro de actividades con los temas de: Arte y cultura, ciencia y tecnología, recreación y deporte, literatura y juego, actividades de la vida diaria, y movilización social. ¿Estos elementos contribuyeron a una mayor autonomía y capacidad de respuesta en los actores de esta?, ¿son propicios para mejorar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes de la institución, desde la atención remota?
- ¿Bajo la atención remota del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad”, se generan implicaciones en el trabajo organizativo que involucre reconstrucción de prácticas?
- ¿Cuáles fueron los mecanismos que, a través del ajuste de modalidad de atención presencial a remota, favorecieron cambios de actitudes en los profesionales del programa Centro Educativo IDEAL?

De esta manera, con la propuesta de los anteriores interrogantes se quiere dar respuesta a esos elementos que permitan describir para qué y por qué se quiere sistematizar esta experiencia educativa concebida desde la presencialidad y transformada a la fuerza en remota, poder focalizar esos elementos centrales que ocupan interés, poder extraer la utilidad de esta sistematización, sabiendo que la misión institucional es la educación inclusiva, la autodeterminación y la calidad de vida, se apunta a describir como ésta experiencia ha dejado un abanico multifactorial de elementos que permiten el avance personal y pedagógico a los niños y niñas que participan en ella.

Tiempo 3: Recuperación del Proceso Vivido

Como se viene describiendo, para efectos del proceso de sistematización del programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad, se reconstruyen los eventos de una forma ordenada, dado que describir dinámicas e interacción humana es denso, por la multiplicidad de elementos que van surgiendo en el día a día. Para ello, se clasifican los registros disponibles para documentar la sistematización y se revisan y analizan las bases de datos aportadas por la entidad para los periodos 2019 – 2020, de las cuales se extrae la información de niños y niñas para caracterizarlos, se revisan los documentos orientadores de la entidad: Proyecto Educativo Institucional 2019 y 2020 y la propuesta metodológica para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- de los años 2019 y 2020, entre otros documentos internos aportados por la entidad.

Igualmente, se emplean evidencias de tareas y actividades enviadas por los niños y niñas en el periodo 2020, para documentar las prácticas, también, se aprovecha el blog institucional:



Ilustración 2. Blog Centro Educativo IDEAL

Blog Unidad Educativa Fundación IDEAL, Proceso de Educación y Fortalecimiento de Capacidades para niños y niñas con discapacidad y sus familias:

<https://educacionfideal.blogspot.com/p/informacion-general-de-interes-2020.html>

En este espacio virtual, fue una creación intencionada, un constructo colectivo con los insumos de los niños y niñas y sus familias y con la programación elaborada por el equipo de trabajo del programa, el blog fue tomando cuerpo y debió hacerse sobre la marcha, tanto del aprender a hacer un blog, como en el ajuste al programa de manera remota, se colgó tanto la programación como los productos del proceso enviado por los niños y niñas mes a mes, documentando fotos y material audiovisual que permiten visibilizar la ejecución de actividades, los sentires expresados en ellos, las formas de comunicar lo que piensan de un tema y como lo conciben desde una pantalla.

También se utilizaron las reflexiones pedagógicas elaboradas por las educadoras para el año 2019 y 2020, este ejercicio fue un registro, o huella de los sentires de las maestras de la institución, si bien fueron convocados todos los profesionales a participar en su escritura, solo ellas tuvieron una respuesta positiva frente a la propuesta de dejar un escrito que reflejara como fue esa experiencia de enseñar de manera remota, si bien se convocó a escribir mensualmente, fue prácticamente imposible por la gran cantidad de trabajo diario, y se acuerda finalmente que se deje un escrito del proceso anual que recogiera sus pensamientos y sentimientos al respecto.



Ilustración 3. Reflexiones pedagógicas 2020

Blog Unidad Educativa Fundación IDEAL, Proceso de Educación y Fortalecimiento de Capacidades para niños y niñas con discapacidad y sus familias:

<https://educacionfideal.blogspot.com/p/informacion-general-de-interes-2020.html>

Las reflexiones del año 2019 fueron un documento en Word compilado del ejercicio trimestral de análisis del proceso pedagógico, ya en el año 2020 dada la alta movilidad del proceso tecnológico se realiza en un espacio virtual colaborativo, éstas fueron usadas para extractar y analizar de acuerdo como visibilizan las maestras sus prácticas en esos dos momentos específicos, de acuerdo con CPEIP :

Las variadas exigencias y situaciones emergentes hacen de la práctica pedagógica un quehacer altamente complejo. Es por esto por lo que se requiere tomar distancia y reflexionar frecuentemente sobre la práctica y el impacto que esta tiene sobre el aprendizaje de los estudiantes. Esta reflexión permanente permite tomar mejores decisiones pedagógicas, que reflejen el entendimiento de la práctica”, generando así un ejercicio de extracción de pensamientos, sentimientos y conclusiones que provienen de las docentes, que finalmente son

quienes interactúan en mayor frecuencia en intensidad con los niños y niñas del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad”. (2021, p.40).

Finalmente, se organiza un grupo focal, que fue propuesto en la última reunión de comité primario del año 2020, con el fin de generar información no encontrada, conformado por actores directos, dicho grupo está conformado por tres docentes y dos profesionales de la institución. Dado que esta sistematización es un proceso de recuperación de información y un análisis de prácticas vivas en un periodo concreto, es necesario trabajar el ejercicio por fases, procurando una mirada sistemática.

Fase 1. Proceso Preparatorio, versiones del proceso de sistematización

En esta fase se particulariza la elaboración de cuatro versiones de anteproyecto y proyecto de sistematizaciones realizadas desde el segundo semestre del año 2019, cuando en las reuniones de comité primario del mes octubre de 2019 se propone a la entidad sistematizar las experiencias pedagógicas del Centro Educativo IDEAL. Ya en el inicio del año 2020, con los proyectos en marcha se presenta la emergencia mundial por la COVID-19 y posterior cuarentena desde el mes de marzo, y con la incertidumbre de que ese periodo no fue 40 días sino una suerte de tiempo no definido, la propuesta fue cambiando por el paso de atención presencial a remota, y finalmente, en esta fase se elabora un segundo, tercero y hasta cuarto ajuste a la propuesta, que fue la versión aprobada.

En la primera fase se logra adoptar como criterios de la sistematización: i. Comprender y explicar los cambios que se han dado en la ejecución del programa; ii. Describir las características del año 2019 bajo atención presencial; iii. Analizar las condiciones del programa en el año 2020 por medio de la atención remota debido a la situación mundial generada por la COVID-19. Siendo una práctica en ejercicio de lugar y tiempo real, fue importante someterla a

análisis personal y grupal, tanto de los profesionales internos como del asesor, para visualizar aspectos efectivos y potenciales mejoras derivadas de la práctica actual, identificando tensiones entre el proyecto planteado y la ejecución.

Fase 2. Proceso de recuperación y reedificación del programa

Esta fase en principio, tenía otro título y otras dinámicas, sin embargo, por la situación mundial generada por la-COVID-19 tuvo que posponerse mientras se estabilizaba de alguna manera el proceso en el contexto, al analizar cómo se continuaba con la sistematización se replantean desde las practicas mismas a sistematizar hasta los objetivos y el marco teórico que se abordaría, mientras tanto, el ejercicio de atención del programa continuó y esto sirvió como oportunidad para adaptarse a la dinámica de atención remota y asumir como punto de referencia la atención presencial en el año 2019, configurando así la Sistematización del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” de atención presencial, a contexto remoto por la contingencia mundial generada por la COVID-19-, perteneciente al Centro Educativo IDEAL de la ciudad de Cali 2019-2020.

Fue entonces, una oportunidad para validar la realidad, que precisamente es densa en el momento presente, esta situación permitió movilizarse en el contexto incierto y contingente actual, una oportunidad para enriquecer la sistematización. Es también necesario mencionar que el proceso tuvo una pausa por algunas semanas debido a que el investigador principal tuvo COVID-19, igualmente su grupo familiar y sus efectos, aunque no mortales si fueron incapacitantes física y mentalmente. Siendo temporalmente imposible producir material escrito por la sintomatología y las vicisitudes vivenciadas con el servicio de salud, en donde no hubo respuesta oportuna ni asertiva frente al manejo diagnóstico, lo cual se reconoce tiene que ver con

el desconocimiento de los servicios sanitarios para actuar frente a la COVID-19, mostrando que evidentemente nuestro entorno no estaba preparado para una situación como la vivida.

Fase 3. Fase de análisis/tiempo 4 La reflexión de fondo

En la cual se buscó que a partir de la reconstrucción de la práctica definida, tomando en cuenta los criterios determinados en los objetivos y el problema, analizar de manera crítica todo el abanico de eventos, pensamientos, situaciones, etc., que se presentaron durante el proceso de atención presencial del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” , a contexto remoto por la contingencia mundial generada por la COVID-19 en el Centro Educativo IDEAL, poder aportar una síntesis que muestre un proceso constructor de pensamiento, identidad y sentido, tratando de rescatar lo innovador de las formas y métodos de organización. En suma, extraer los significados, las interacciones, tensiones, contradicciones que tuvieron los diferentes actores involucrados en un proceso específico como es esta sistematización, es poder responder a las preguntas planteadas, desde un análisis con distancia y argumentos, entender un poco los factores sustanciales de la experiencia y poder confrontar lo que dice la teoría, la práctica y por supuesto la experiencia alrededor del tema, y por ultimo dejar elementos que aporten al crecimiento del tema y dejen tanto a lo particular como a lo colectivo de la fundación IDEAL, específicamente al centro educativo IDEAL.

Fase 4. Fase de socialización/ tiempo 5. Los puntos de llegada

Como se puede apreciar, las fases definidas y los tiempos abordados desde la metodología propuesta por Jara, coinciden con el proceso de cierre, donde, una vez finalizada la gestión de análisis y síntesis de la base teórica versus el proceso vivenciado en la experiencia del programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad y la producción escrita se realiza la socialización del producto, o en palabras más apropiadas el constructo de su

experiencia, dejándoles más que resultados elementos de observación de sus prácticas y visualización de esos posibles mejoramientos, que siempre buscan movilizar a una entidad hacia un estado de apertura y creatividad.

Por ello, en el pensamiento constante de ser mejores para dar lo mejor, en la Fundación IDEAL siempre desde la experiencia personal como profesional, se han mostrado abiertos al cambio y sobre todo al progreso continuo. Y por supuesto siendo un documento aprobado por la Universidad ICESI que avala que esta experiencia fue sistematizada y que a través de este documento vivo, sea utilizado para comunicar aprendizajes y que estos sirvan para contextos similares, que sea útil para que la entidad continúe en su política de mejoramiento permanente y si algún lector externo se interesa por esta sistematización pueda reconocer que en un contexto como el descrito se gestaron un sinnúmero de situaciones para dar cara a una realidad densa a nivel social, como lo es la educación para personas con discapacidad, enmarcados en una situación retadora como lo es la presencia indefinida de la COVID -19-.

Problema de sistematización

Para acercarse al problema de la presente sistematización, se retoman las ideas de Carvajal: “la sistematización significa elaboración reflexiva de la experiencia, con un carácter contextual y cuya importancia va más allá de resolver un problema o remover un obstáculo a la marcha de la experiencia” (2006 p. 46). Y es precisamente en esa búsqueda de reflexión contextualizada que el problema se aborda con minucia, en una pretensión de recuperar y valorar experiencias generadas durante la ejecución del programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad, se pretende: reflexionar, comprender y explicar las relaciones entre personas y colectividad, como menciona Carvajal (2006 p. 47) “no debe ser una relación fría de sujeto activo y pasivo, es una relación sujeto a sujeto es una interacción cociente”.

Es así, que se asume una perspectiva activa y analítica que permita extractar esa riqueza de interacciones y procesos sociales, mentales, cognitivos, contextuales, que se gestaron durante la ejecución del programa, describiendo las características de este en el año 2020, ofertando formación y acompañamiento remoto, debido a la situación mundial generada por la COVID-19.

Siendo una práctica en uso y aplicación real, es viable y significativo someterla a análisis que permita visualizar aspectos positivos, negativos, identificando tensiones entre el proyecto planteado y el proceso real, visibilizando actitudes, y modificaciones que se relacionaron con el cambio sustancial que significó el pasar de una atención presencial a una remota, se da paso a la reconstrucción del trayecto, intentando mostrar lo que en realidad fue realizado y como sus actores fueron generadores de apoyo y movilizadores de saberes desde sus lugares comunes. Para ello entonces, se da una mirada al mismo programa en el año 2019 bajo atención presencial, y de esta manera tener en mente que el programa desde su nacimiento ha sido presencial y lo fue durante 30 años, y en el 2020 por la COVID-19 se volcó al proceso remoto.

Por lo anterior, después de múltiples análisis grupales, en las reuniones mensuales del equipo interdisciplinario o comités primarios como son llamados en la entidad, la atención de un programa concebido para atender de cara y en el día, y de un momento a otro verse obligado a hacer un ejercicio cien por ciento virtual, pues produjo múltiples acciones y por ello el grupo de trabajo del Centro Educativo IDEAL quiere dar respuesta a una serie de inquietudes que han surgido tanto durante la práctica como al cierre de esta:

En primer lugar, ¿cuáles son los efectos académicos, y emocionales identificados en los niños y niñas del centro educativo Ideal en el programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad durante la pandemia de coronavirus COVID-19?

Para intentar dar respuesta al interrogante anterior retomamos cifras del DANE (2020) en el boletín personas con discapacidad retos diferenciales en el marco de la COVID-19 en el cual mencionan “las personas con discapacidad podrían verse afectadas de manera desproporcionada debido a las alteraciones de los servicios y redes de apoyo” (p. 12), entre ellos el no contar con red de apoyo bien sea porque están fuera del hogar o porque la persona cuidadora principal ve incrementada su carga de cuidado”, en ese sentido es importante señalar que si bien a lo largo de la historia las personas con discapacidad, y en particular los niños necesitan en mayor medida acompañamiento y diferentes tipos de apoyos para participar de diferentes actividades, se han visto alejados del entorno escolar, limitando aprendizajes académicos propios de este contexto, un ejemplo contundente son las cifras del Ministerio de Salud que reporta asistencia escolar y alfabetismo de personas con discapacidad menores de 18 años en Colombia de un 28.7%, frente a un 89% de menores de 18 años sin discapacidad que asisten a la escuela y saben leer y escribir, si bien para el programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad, leer y

escribir no son su objetivo primordial, si son conocimientos que alcanzan algunos niños con el paso por la institución.

Por otro lado, sobre los posibles efectos emocionales, el boletín poblacional de personas con discapacidad de diciembre de 2020, reporta -comparado con el año anterior, es decir el 2019, “un incremento de atención por trastornos mentales y del comportamiento, entre los diagnósticos principales que conllevan trastornos mentales se observan trastorno del humor, esquizofrenia y trastornos neuróticos” (2020, p13), si bien no es concluyente que sea específicamente por la cuarentena nacional, las cifras muestran un incremento: trastornos del humor 21.7%, trastornos emocionales que aparece habitualmente en la niñez 4.1%, podría interpretarse según estos datos, que efectivamente hay una huella o consecuencia derivada de la COVID-19 y los ajustes relacionados con la vida diaria y en este caso la suspensión de asistencia a espacios socializadores y formativos.

Complementariamente, si tomamos como referencia algunas cifras de casos por la COVID-19 a enero 22 de 2020 se describen a nivel mundial: 97.962.267 casos confirmados, 2.101.021 muertes y 53.987.605 recuperados; a nivel nacional: 1.987.418 casos confirmados, 50.586 muertes y 1.811.552 recuperados, y para diciembre de 2020 en el análisis realizado por el Ministerio de Salud reportan un periodo de meseta en el comportamiento de la COVID-19 con un promedio de defunciones de 200 personas al día, igualmente referencia la ocupación de camas en unidades de cuidado intensivo, donde se pasó de 2800 camas ocupadas a 4200 camas ocupadas a 28 de diciembre de 2020, indicando incremento en hospitalización por la COVID-19. Fuente: <https://COVID-1919.minsalud.gov.co/>. Siendo un factor para tomar en cuenta en relación con el preocupante aumento de casos a nivel mundial y si bien la COVID-19 no es la única causa de muertes a nivel mundial y nacional, esta si ha tenido impacto profundo en las

dinámicas sociales, entre ellas por supuesto el acceso al contexto educativo, de acuerdo con Meresman y Ullman:

La pandemia del virus COVID-19 se ha transformado en una crisis de escala mundial con profundos impactos sanitarios, sociales y económicos que afectan a millones de personas. Ante la situación de emergencia sanitaria y social generada por la pandemia, las personas con discapacidad y sus familias, que ya se encontraban entre las más excluidas en nuestras sociedades, pueden ver esta situación profundizada. (2020. p. 7).

Si bien para la población atendida en el programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad, se pudieron generar ajustes que permitieron en una proporción importante que continuaran con su participación durante el 2020, también es necesario señalar que un 7.1% tuvieron limitantes para participar del programa, entre ellos aspectos como no contar con su red de apoyo habitual y presentar alteración del comportamiento, agudización de ansiedad, entre otros factores, como no contar con un celular que permita la interacción vía WhatsApp, en esencia la mayoría de las familias adoptaron ajustes a sus rutinas y dinámicas para que los niños y niñas del Centro Educativo IDEAL pudieran enfrentar este panorama incierto de vivir con la COVID-19 y seguir estudiando de manera remota.

En segundo lugar, bajo la atención remota del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad”, ¿se generan implicaciones en el trabajo organizativo que involucra reconstrucción de prácticas?

Las acciones pedagógicas y educativas adoptadas en el programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad desde la atención presencial asume una serie de acciones y prácticas que focalizan su atención en que todos los niños y niñas que asisten al programa sean vistos como sujetos de derecho, como individuos con capacidades y desde allí

con una mirada centrada en el estudiante, en la cual se busca que el niño y la niña se sienta capaz de aprender y recupere la intención de esforzarse. Tal como lo refiere Luzón, A., Porto, M., Torres, M., & Ritacco, M. (2009. p.8): “la preocupación inicial es conseguir que el alumnado se sienta capaz de aprender y quiera hacerlo, lo cual implica una metodológica contextualizada y centrada en el alumno”.

Si bien esta premisa parece obvia, no lo es en el contexto de la discapacidad, pues tanto niños y niñas con discapacidad como sus familias, han afrontado rechazos, exclusión, miradas curiosas y segregadoras que les han apartado del contexto educativo y social, y es precisamente esa reconciliación con el contexto educativo un ajuste y una buena práctica.

Otro elemento o acción pedagógica evidenciada es la rutina, es decir la secuencia de acciones que se llevan a cabo de manera permanente para llegar a un objetivo, y dicho sea de paso este es un factor altamente valorado en el centro educativo IDEAL, y obviamente en cualquier escuela regular, y estas rutinas se apoyan en esquemas visuales, que son derivados de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, en este caso son los horarios públicos, que orientan el desarrollo del día por medio de imágenes y palabras es decir que los niños y niñas conocen, son esquemas reiterativos acompañados de imágenes distintivas que indican que pasa desde el inicio del día y a lo largo del mismo, y cada vez que hay cambio de actividad, y precisamente para el contexto remoto se hicieron múltiples modelos de horarios visuales para que los niños y niñas pudieran organizar rutinas en sus casas y lograran ser partícipes de las propuestas diarias.

Otra práctica pedagógica adoptada en el Centro educativo IDEAL es un complemento de las rutinas y es el sorprender a los niños, si bien hay una organización y unas rutinas se propone que puedan asombrarse con las propuestas que han sido pensadas en sus gustos e intereses que

son observados y tomados en cuenta para proponer las actividades. De estas premisas se sirven para apoyarse en la metodología de diseño universal para el aprendizaje y adaptar materiales, instrucciones, espacios, etc., para acercar niños y niñas a un conocimiento desde su ser y su realidad y no desde el saber esperado.

Finalmente, un tercer interrogante frente a las prácticas adelantadas y ajustadas en el Centro Educativo IDEAL en el programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad, en el periodo de atención remota surgido en el 2020 es ¿cuáles fueron los mecanismos que, a través del ajuste de modalidad de atención presencial a remota, que favorecieron la continuidad en la atención del programa?

Para dar respuesta a este cuestionamiento se retoman las directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional en la Circular N° 021 del 17 de marzo de 2020 dirigida a gobernadores, alcaldes y secretarios de educación, esta guía da orientaciones a educadores y administrativos de las instituciones educativas, y, define como operar el trabajo en casa para los docentes, para la planeación pedagógica a utilizar, afirma la puesta en operación del banco de contenidos digitales "Aprender Digital: Contenidos para todos" a través de la plataforma Colombia Aprende, como medidas de prevención ante la propagación del Coronavirus COVID-19, igualmente el ministerio emite la Guía Orientadora: aislamiento preventivo: ¡Juntos en Casa lo lograremos muy bien!, con sugerencias sobre el cuidado y el autocuidado; como hacer del hogar un entorno seguro y protegido para las niñas, niños y adolescentes; la organización de tiempo en casa, y el acompañamiento a las actividades educativas en el hogar, si bien estos procesos son dirigidos a los estamentos públicos, los centros educativos privados acogen las medidas emitidas por el ministerio de educación y asumen estos parámetros para intentar dar respuesta a niños, niñas y sus familias.

Fue así, como medida en el centro educativo IDEAL no se realizaron las semanas de desarrollo institucional, dado que hubo una carrera permanente contra el tiempo, se toma la decisión de hacer atención paralelamente mientras se ajustaban guías, y material para continuar con el proceso, e igualmente durante los primeros meses se centró la atención en el autocuidado, en generar prácticas de higiene y aislamiento riguroso en casa, y a la par se enfocó la atención en identificar sensaciones, sentimientos, en generar comunicación en casa, con las familias y cuidadores, mediando en repensar y replantear rutinas y dinámicas que minimizaran la ansiedad, el estrés y la tensión que generó el abandonar las rutinas acostumbradas por un tiempo no determinado.

Para alimentar todo este abanico de procesos y actividades , se requirió crear múltiples piezas o elementos y materiales que informaran y dieran orientación entre ellas: infografías, videos, guías, etc., dirigidas a las familias y niños invitando al dialogo, a hacer de la casa un ambiente protegido, con un líder llamado adulto, a reconocer y exaltar las cualidades y saberes de los niños, la protección de los niños y el hacer supervisión de con quien está también fue un factor en el cual se enfatizó, identificando que el cuidado de los menores debe hacerlo una persona apta, adecuada para ello, igualmente se dieron pautas y múltiples envíos relacionados con dar trámite a las emociones y la importancia de dialogar, identificar como se estaban sintiendo en aislamiento, estrategias de manejo del tiempo en casa y la importancia de establecer rutinas, al respecto se hizo énfasis que el estar en casa y compartir en familia.

Sea dicho de paso, que también fue una oportunidad para estimular la curiosidad, estableciendo hábitos de estudio que ayuden a ganar confianza, reconocer intereses y obtener logros, promoviendo diálogos que permitan el aprendizaje junto con los integrantes de la familia,

como lo aclaran en la guía Juntos en Casa lo lograremos muy bien! Ministerio de Educación Nacional:

Un primer aspecto para comprender en este reto es que no se trata de trasladar y desarrollar la jornada escolar a casa, sino de mantener la relación con las actividades escolares mientras las niñas, niños y adolescentes permanecen bajo la medida de aislamiento preventivo en el hogar. (2020. p. 13)

Entre muchos de los mecanismos descritos, la atención del docente, del trabajador social y los psicólogos se amplía a la escucha remota, con horarios extendidos e ilimitados, disponible de lunes a viernes por su grupo de WhatsApp y por medio de llamada diaria, permitiendo una interacción permanente, constante y como ellos describen personalizada. Una posibilidad de generar acompañamiento, cercanía y sensación de apoyo ilimitado.

Por los argumentos anteriormente descritos es importante para el Centro Educativo IDEAL, de la Fundación IDEAL para la Rehabilitación Integral Julio H Calonje concebir un análisis del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad”, para generar información pertinente y contextualizada derivada de una realidad social tan densa como la generada en el 2020 por la COVID-19, poder compartirla primero con la misma institución para poder volver sobre los pasos realizados y valorar un proceso tan arduo, segundo con la sociedad, para aportar desde la orilla propia las experiencias que puedan ser útiles, de tal manera que se muestre como sí es posible trabajar con niños y niñas con discapacidad en contexto remoto y reconocerlos como actores activos en su proceso de enseñanza aprendizaje, por supuesto, contando con los apoyos y ajustes necesarios.

Justificación de la sistematización

De acuerdo con Jara (2018, p. 82) "...documentar las experiencias es un ejercicio reflexivo, a partir y sobre una situación vivida, es una segunda mirada sobre nuestro quehacer", en este sentido retomando las reflexiones de las maestras del programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad, se hace un especial énfasis en hacer nuevamente aquello que ha funcionado, pero en la práctica real, al intentar replicar situaciones, por lo general surgen otros eventos y productos, que finalmente no eran lo esperado, pero que definitivamente permiten sentirse satisfecho por el buen trabajo y en ese sentido, como lo afirman las maestras en sus reflexiones:

Ahora nada es igual, saludar a los niños y niñas por medio de una pantalla no es lo mismo que estar acompañando cuando en cada uno de esos procesos, en este tiempo de pandemia aprendí que los niños y las niñas son más que héroes y se adaptan a las diferentes situaciones, que hay familias tan unidas que disfrutan de acompañar a ese niño en esa actividad, que hacen más de lo que se les pide, se vuelven recursivos y han adaptado su comedor y su sala en una aula de clases, donde hay cajas, colores, cuadernos, una pista de obstáculos, de baile y de muchas cosas más. Reflexión pedagógica No 1. Alexandra López (2020)

O como lo plantea otra maestra:

Entonces te detienes y piensas que tu trabajo es el mejor del mundo porque aún en la distancia logras acompañar no solo a ese niño o esa niña sino a toda una familia que se apoya en ti para lograr juntos que nuestros niños y niñas en casa sean felices y logren fortalecer y conocer todas esas capacidades que tienen. Reflexión No. 2 María Emilia Zúñiga (2020)

El proceso de sistematización asumió el retador compromiso de reflexionar, pero, sobre todo dar esa segunda y hasta tercera mirada a lo que pasó y como se esperaba que fuera, que en suma superaron las expectativas iniciales, pese a las vicisitudes de la época.

Se pretende que esta sistematización sea un insumo para que por medio de su experiencia, tanto presencial como remota pueda replicarse para beneficio de otros contextos semejantes, es decir, en instituciones que atienden a niños y niñas con y sin discapacidad, haciendo aporte al proceso de atención diferencial a la población con discapacidad en el contexto educativo, tal como lo propone el Decreto 1421 de 2017 a nivel nacional, en el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, y en su descripción recoge la normativa nacional e internacional que avala el derecho que tiene todo niño, niña y adolescente con discapacidad de recibir educación de calidad, a continuación se describen algunos elementos asumidos como relevantes del Decreto 1421 en el proceso de análisis de esta sistematización:

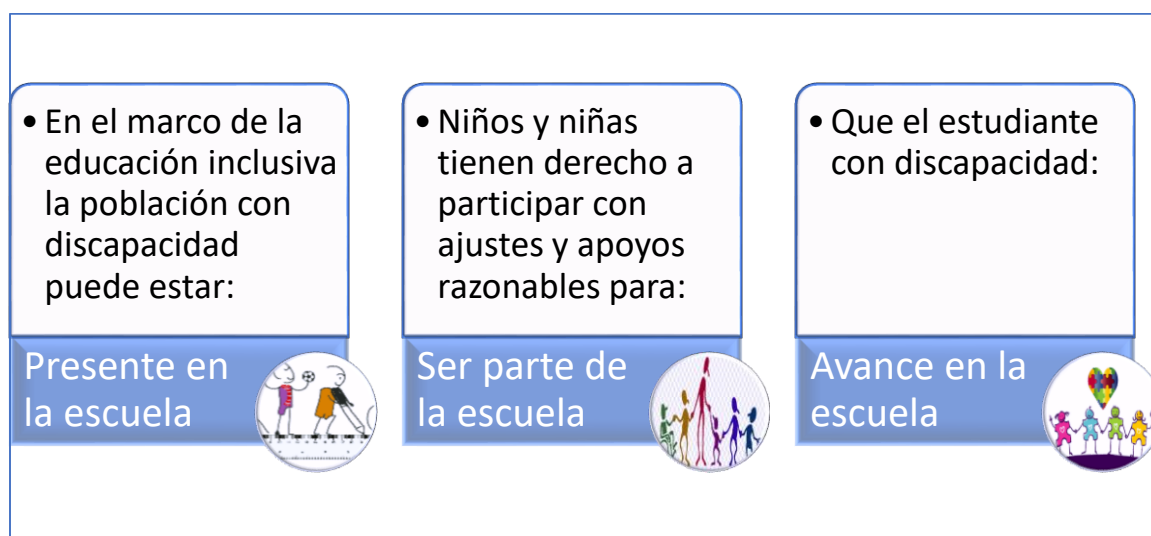


Ilustración 4. Decreto 1421 de 2017 en contexto

Aspectos relevantes del Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017. Elaboración propia.

Tal como se viene asumiendo desde el derecho natural que tienen los niños y niñas, el decreto 1421 describe como la corte constitucional ha hecho énfasis en el deber que tiene el estado colombiano de pasar de modelos de educación segregada a una educación inclusiva que “persigue que todos los niños y niñas independientemente de sus necesidades educativas, puedan estudiar y aprender juntos”

El decreto 1421 de 2017 establece la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media, enfocando sus principios en favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños y adolescentes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo, que finalmente es también el propósito fundamental del centro educativo IDEAL, que todos los niños y niñas del programa vayan de manera efectiva al sistema educativo regular, ejerciendo su derecho a estudiar en cualquier escuela pública o privada con los apoyos y ajustes necesarios.

De la misma manera, a nivel de estrategias de acción, se propone describir las posibilidades de recrear y transformar el contexto, y en ese sentido, analizar las bondades y beneficios comunes permeando, como se mencionó, la posibilidad de replicabilidad y aprovechamiento de la experiencia a nivel social, dado que el trabajo con niños y niñas con discapacidad se ha dado al interior de instituciones que son llamadas de inclusión, y a puertas del cumplimiento del periodo de consolidación del Decreto 1421, desde el 2017 viene gestando acciones encaminadas hacia la inclusión efectiva y real de los niños y niñas con discapacidad en las escuelas públicas del país, con proyección futura a ser las receptoras de cualquier niño o niña que necesite estudiar, al respecto Palacios, alude:

Las niñas y niños con discapacidad deben tener las mismas oportunidades de desarrollo que las niñas y niños sin discapacidad, y la educación debe tender a ser inclusiva —

adaptada a las necesidades de todos y todas— como regla, reservándose la educación especial como última medida. (2008. p. 105)

Sin embargo, no puede ser desconocidas las múltiples variables que se presentan en la vida de un niño o niña con discapacidad, entre ellos el ingreso tardío al sistema escolar, ya sea porque estuvo en atención en rehabilitación y salud, al inicio de su vida y seguramente requerirá apoyos terapéuticos de manera indefinida a lo largo del tiempo, y ya al hacer búsqueda de una escuela, una de las primeras limitantes con las que se encuentran son: el estar extraedad para lo normativo en el sistema educativo nacional y también las barreras por su diagnóstico, por su funcionamiento diverso, por ser diferente entre otros, les limita para ser recibidos en los colegios regulares, y como lo anota De Lorenzo (2003. p. 116): “las escuelas de educación especial seguirán siendo necesarias en algunos casos, pero su papel se transformaría para convertirse en entornos especializados para quienes tengan desventajas graves y profundas”.

Empero, en la realidad que vivencia el centro educativo IDEAL muchos niños y niñas que acuden al programa porque no han sido recibidos en la escuela, o han sido excluidos por diferentes factores: no hablar, hablar de manera particular, no realizar control de esfínteres, y que en muchos casos no lo lograrán por sus diagnósticos de base que impiden que controle a voluntad sus esfínteres, por temor de sus familias, entre muchos otros factores, requiriendo apoyo de personas para ese proceso.

En suma, un importante porcentaje de niños y niñas que acude al centro educativo IDEAL tienen diagnósticos leves —y aunque que no es el tema central de esta sistematización—, esto debe mencionarse para dar claridad en cuanto a que tener diagnósticos leves, no necesariamente incluyen limitación en la participación social, pero dadas las percepciones sociales han sido rechazados en colegios regulares a los que han acudido por “ser lentos para

aprender”, teniendo que acudir a sitios de educación especial, como se tipificaba el centro educativo Ideal hace algunos años, en este momento es un centro educativo temporal y de apoyo para niños y niñas con discapacidad, en suma, gracias al avance de las normativas nacionales e internacionales, en el centro educativo IDEAL, dentro de sus objetivos misionales, asume la inclusión como un elemento retador y en eses sentido la permanencia de los niños y niñas en el programa tiene un tiempo máximo de un año, y el fin último es que se vaya lo antes posible para la escuela regular o hacia otros programas que le permitan seguir avanzando y construyendo su proyecto de vida.

Frente a esta situación que se viene describiendo, lastimosamente la oferta pública para niños y niñas con discapacidad es limitada, centrándose en particular en la ciudad de Cali, y cuando existe oferta esta es generada por proyectos, que tienen periodos cortos entre 6 meses, 1 año, definidos por los ciclos políticos, y al terminarse los contratos de estos momentos políticos, en los cuales funcionan los programas mientras el político de turno los sostiene, lo anterior como se refiere en el informe mundial sobre la discapacidad ,” y que en el caso de Colombia se tiene un comportamiento similar o igual:

Son muchas las barreras...rótulos, barreras actitudinales, barreras físicas, que impiden que los niños con discapacidad asistan a la escuela, en algunos países, la educación los niños con discapacidad es responsabilidad de ministerios separados —entre ellos, los de Salud, Bienestar Social o Protección Social (El Salvador, Pakistán, Bangladesh). (2011, p. 241-243)

Con todo lo anterior, podrían describirse muchas situaciones e historias personales, sin embargo, para dar curso a esta justificación, es necesario clarificar que el Centro Educativo Ideal, proyecta ser un formador temporal, para dar paso a una atención en cualquier contexto, es decir que

cualquier colegio sea escuela regular, pública o privada o incluso los espacios de formación para el desarrollo humano, puedan abordar la atención de cualquier niño, niña o adolescente con discapacidad y ofrecerle educación, formación y oportunidades siendo quien es.

En esta misma línea de ideas, se pretende cimentar un documento, que muestre un proceso constructor de pensamiento, identidad y sentido, tratando de rescatar lo innovador de las formas y métodos de organización, asumiendo que el Centro Educativo IDEAL lleva un número plural significativo de años trabajando en Cali con población con discapacidad, si bien es cierto que se abordará el periodo 2019-2020, es esencial referir que esta entidad lleva 33 años generando apoyos y oportunidades para niños y niñas con discapacidad que han sido “sacados” del contexto escolar regular y formativo no formal. Ejercicio que ha sido asumido y ratificado año tras año, y que es respaldado por entidades como la Secretaría de Educación Municipal – SEM- y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-.

Es así como en la consecutividad de la prestación del servicio año tras año, las entidades arriba mencionadas, hacen seguimientos, denominados auditorías permanentes que ratifican la calidad y efectos del buen servicio en los niños y niñas con discapacidad. Es por tanto una experiencia que cuenta con identidad, innovación y utilidad para la sociedad. Pretende entonces, rescatar el valor humano, sensible y técnico que puede generar en niños, niñas y adolescentes con discapacidad para participar en contextos socializadores a los cuales tienen derecho como parte de la sociedad.

Finalmente, aporta a la institución una “radiografía” particular sobre la etapa de atención presencial, y el año 2020, momento de atención remota por la contingencia de la COVID-19, dándole oportunidades de mirar sus prácticas desde el análisis conceptual y contextual y aportar a su política de mejora continua y contribución social, que es uno de los objetivos de la entidad.

Objetivos de la sistematización

Objetivos prácticos y de conocimiento planteados

- Analizar la experiencia de transformación en el proceso presencial a remoto por la contingencia mundial de la COVID-19, del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” perteneciente al Centro Educativo IDEAL de la ciudad de Cali en el año 2019 y 2020.
- Identificar saberes y percepciones de los actores involucrados en el programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad”, al pasar de un programa de atención presencial en el año 2019 a un modelo de atención remota en el año 2020 por la situación mundial que generó la COVID-19.
- Caracterizar propuestas, mejoras, innovaciones y cambios que surjan de explicitar métodos y procedimientos planeados, versus los ajustes que ocasionaron la contingencia por la COVID-19.
- Reflexionar a nivel teórico y personal, compartiendo experiencias, sentimientos, emociones, pensamientos y percepciones surgidas de las prácticas descritas y que estas reflexiones sean conocidas por la sociedad.

Ejes de la sistematización

Para dar un rumbo y claridad al proceso de sistematización propuesto, se relacionan a continuación los aspectos centrales o puntos esenciales de este ejercicio. Definidos como los ejes de la sistematización:

- **Propuestas pedagógicas generadas en el marco del Covid 19 que permitieron autonomía y capacidad de respuesta en los actores.**
- **Efectos emocionales, y percepciones identificados en los niños y niñas durante la pandemia por la COVID-19.**
- **Implicaciones en el trabajo organizativo, reconstrucción de prácticas, bajo la atención remota del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad”.**
- **Mecanismos de ajuste de modalidad de atención presencial a remota, que favorecieron la continuidad en la atención del programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad.**

En primera medida, las experiencias generadas en el programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad”, integran componentes teóricos como: arte-cultura, ciencia-tecnología, recreación--deporte, literatura-juego y actividades de la vida diaria. ¿Estos elementos contribuyeron a una mayor autonomía y capacidad de respuesta en los actores de la misma?, ¿al respecto las maneras de actuar, de los profesionales fueron propicias para mejorar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes de la institución, desde la atención remota?

Se describen entonces las concepciones alrededor de los componentes desde el documento Plan de Estudios 2020, del Centro educativo IDEAL:

El arte como el instrumento por el cual el ser humano se sensibiliza frente a la vida a sus emociones y la concepción del mundo a través de la creatividad. Se ejecuta por medio de actividades que consoliden la construcción y transformación del material que se le proporciona..., se favorece la motricidad fina y el desarrollo del pensamiento y la acción a través del arte, teniendo en cuenta las necesidades de cada niño, quien es parte de una cultura... (2020. p. 7)

Igualmente, el componente ciencia y tecnología es descrito en el Centro educativo Ideal de la siguiente manera, Centro educativo IDEAL:

En este se potencializa en los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, el amor, cuidado y reconocimiento del medio ambiente, vivencian la exploración del medio y los fenómenos de la naturaleza por medio de la experimentación se acercan al reconocimiento y uso de las nuevas tecnologías como herramientas de aprendizaje, de socialización e interacción con los otros. (2020. p. 10)

Respecto al componente recreación y deporte Centro educativo IDEAL:

Según describen en este se fortalece la experiencia corporal y el disfrute por actividades lúdicas y recreativas como, juegos, actividades predeportivas y deportivas, favoreciendo el trabajo en equipo, desarrollando la planeación motora, coordinación motriz y reconocimiento del espacio, a seguir normas de los juegos que los llevan a asumir responsabilidades, a resolver conflictos, pero también fortalecer la autoestima y el sentido de pertenencia, es una invitación a rescatar los juegos tradicionales y étnicos que convocan a los niños, niñas, adolescentes a espacios alternativos de aprendizaje. Respecto al componente literatura y juego, describen su propósito como algo que: integra el disfrute de aprender jugando, favoreciendo el desarrollo de diversos lenguajes y formas de comunicación e interpretación del mundo, llevándolos a

diferentes manifestaciones del arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos verbales y pictográficos. (2020. p. 11)

Por medio de juegos tradicionales en casa, las familias son convocadas a jugar con sus hijos para crear lazos de afecto y cercanía y median los propósitos con los adolescentes, quienes tienen la opción de generar propuestas de investigación y presentaciones sobre dichos juegos, dado que muchos de ellos manifiestan no querer jugar, pero si saber sobre los juegos o poder enseñárselos a otros. Respecto al componente actividades de la vida diaria:

se fortalecen las actividades básicas de la vida cotidiana (alimentación, movilidad, desplazamiento, higiene personal, control de esfínteres), actividades instrumentales de la vida diaria (uso de tecnología, preparación de alimentos, tareas básicas del hogar, uso de transporte, manejo de medicinas, uso del dinero), con el propósito de minimizar y/o eliminar las barreras para la participación en los entornos que corresponda al curso de vida de los niños, niñas y adolescentes y a sus necesidades de diferentes tipos de apoyos. (2020. p. 12)

Como se aprecia en la descripción anterior, el conjunto de componentes asumidos por el centro educativo IDEAL, derivados de las concepciones del Ministerio de Educación para la primera infancia, permea el trabajo con y hacia los niños, y precisamente para centrarse en el análisis de esos asuntos críticos, problemáticos o significativos mencionados por los profesionales por los niños y niñas, por las familias, es decir por todos sus actores, durante el proceso de atención remota, se deben articular las acciones pedagógicas alrededor de los componentes bajo los cuales se aborda la atención de los niños, niñas y adolescentes, y de manera complementaria, y estas variables técnicas, permitieron junto a otros factores que los

profesionales de la entidad pudieran generar un proceso de atención permanente, oportuno y efectivo.

Entre las posibles variables técnicas se encuentran: el nuevo protocolo y las tensiones en su implementación; las circunstancias contextuales que afectaron el proceso; la articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, y otras entidades que apoyaron el acceso a la oferta institucional; la situación personal y social tanto de los niños y niñas del talento humano del programa, estos elementos, y algunos otros, fueron objeto de análisis por el equipo de sistematización y se constituyen en los factores que esbozan algunos aprendizajes y propuestas de acción.

En consecuencia, para continuar con el análisis concienzudo respecto a los ejes de sistematización, se plantean las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son los efectos emocionales identificados en los niños y niñas durante la pandemia por la COVID-19?
- Bajo la atención remota del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad”, ¿se generan implicaciones en el trabajo organizativo que involucre reconstrucción de prácticas?
- ¿Cuáles fueron los mecanismos que, a través del ajuste de modalidad de atención presencial a remota, favorecieron la continuidad en la atención del programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad?

De esta manera, para dar paso al análisis del primer interrogante: ¿cuáles son los efectos emocionales identificados en los niños y niñas durante la pandemia por la COVID-19?

Se retoma a Alianza por la Niñez Colombia (2020), quienes describen “muchos niños se ven gravemente afectados física, emocional y psicológicamente, especialmente en países que han

declarado estados de emergencia y bloqueos obligatorios”, la entidad hace un llamado a explorar soluciones y opciones creativas para que los niños disfruten de sus derechos: descanso, ocio, recreación y actividades culturales y artísticas, en ese sentido el centro educativo IDEAL asumiendo las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Secretaría de Educación Municipal, reestructuró sus propuestas de atención, para dar intentar dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas que evidentemente sobrepasan la oferta típica de instrucción y son por efectos de la pandemia y la cuarentena obligatorios, priorizando los aspectos de autocuidado por la COVID-19 y los de orden emocional y de bienestar personal y familiar.

De este ejercicio de observación, análisis y preguntas específicas se inespecíficas, se puede mencionar algunos efectos identificados en los niños y niñas del programa: el estrés psicosocial y los problemas psicológicos, como consecuencia de la cuarentena generados por el encierro repentino, la suspensión de actividades con pares y al aire libre, también tomando en cuenta los problemas psicológicos de base y antecedentes de los niños, derivados de su diagnóstico, es así como de los cotejos diarios a través de llamada telefónica o mensajes escritos o de audio vía WhatsApp, se pudo detectar que un 20% de los participantes del programa presentaron durante el primer trimestre de la cuarentena:

*Angustia de los niños y niñas causado por el miedo a la enfermedad; o la muerte o enfermedad en particular por la COVID-19, separación de un ser querido, deterioro o agravación de los problemas precedentes de salud mental, expresando rebeldía, llanto constante, no seguimiento de normas, apatía, desinterés por hacer actividades.

*Mayores niveles de estrés a causa del aislamiento en casa por causa de la cuarenta en el hogar.

*Padres, madres o cuidadores con problemas de salud mental preexistentes, a quienes se les agudizó su estrés y desencadenaron ansiedad, requiriendo en muchos casos atención en crisis, video llamadas por parte de psicología y trabajo social, pero también de las educadoras a cargo del grupo.

*Acceso limitado o inexistente a los servicios de salud mental y apoyo psicosocial, dado el cierre de todos los servicios, por lo que se imposibilitó la continuidad en tratamientos y atención psicológica en sus servicios de salud y en el centro educativo, donde se ofrece atención psicosocial.

En el caso de los niños con autismo hubo reporte de estrés psicosocial tanto de los niños y niñas como de los cuidadores, quienes reportaron indistintamente alteración en el sueño, ansiedad, y negación a realizar actividades que se les propone dentro del hogar.

Si bien habría muchos otros efectos emocionales que referir, se centra la atención en los que fueron identificados con mayor frecuencia y por los cuales se tuvo que generar atención focalizada en grupos de apoyo a los padres orientados por el equipo psicosocial: psicología, trabajo social y educadora o formadora del grupo, ofreciendo sesiones virtuales semanales de apoyo para dar pautas de manejo, escuchar sentires, hacer rituales desde la distancia, buscando apoyarles y acompañarles en su situación a las familias y generar un ambiente de soporte y compañía constante, e igualmente se realizaron orientaciones individuales por video llamada, o llamada a niños y niñas para apoyar a las familias, dando pautas en línea para orientar actividades lúdico pedagógicas que pueden favorecer el manejo del estrés de los niños y niñas y reorientar rutinas y prácticas para el manejo del tiempo.

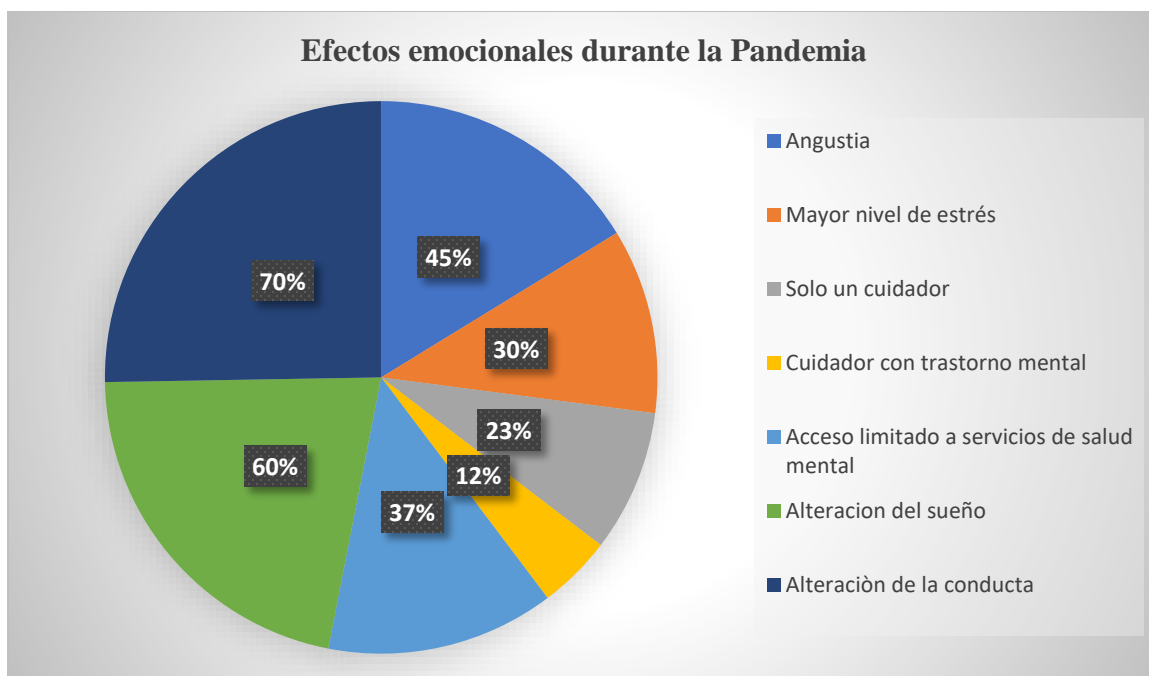


Tabla 1. Efectos emocionales identificados en los niños y niñas del Centro educativo IDEAL. 2020

Igualmente se describe en la tabla a continuación a población que pertenece al programa al inicio de la pandemia y la población que se mantiene después de 7 meses de asumir el proceso de manea remota o virtual.

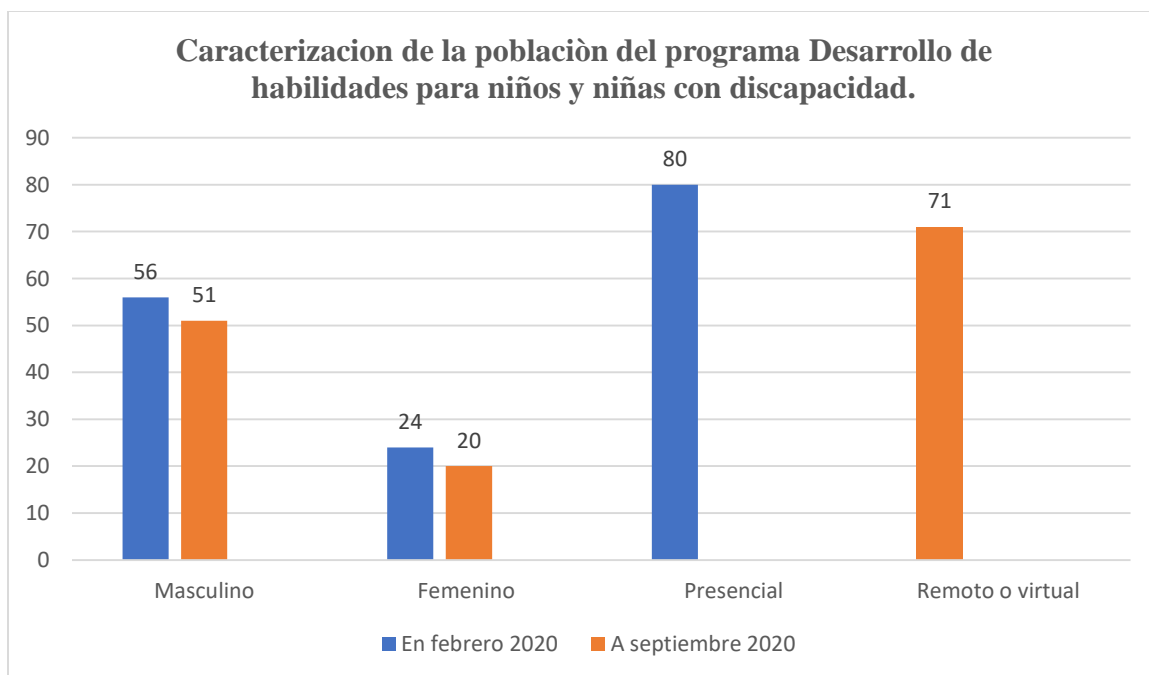


Tabla 2. Caracterización de la población del centro educativo IDEAL 2020

La tabla anterior es una caracterización de la población que atiende el programa “Desarrollo de Habilidades para Niños y Niñas con Discapacidad”, entre febrero de 2020 y septiembre de 2020, en ella se muestra la cantidad de estudiantes que iniciaron en el programa en febrero de 2020, contando con 80 participantes, de estos 56 eran de género masculino y 24 de género femenino, ya con el paso del tiempo y los ajustes y desajustes ocasionados por la COVID-19, se retiraron del proceso algunos estudiantes, entonces a septiembre de 2020 de 80 niños y niñas se pasa a 71, contando con un 88,7% de la población inicial, lo cual evidencia que pese a la difícil situación personal, familiar y contextual, se logró un importante acompañamiento a estos estudiantes y sus familias, logrando continuar con sus proceso formativo de manera remota o virtual.

Avanzando en el proceso de análisis y descripción del proceso y los cambios en el programa, se da paso al segundo interrogante: bajo la atención remota del programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad”, ¿se generan implicaciones en el trabajo organizativo que involucre reconstrucción de prácticas?, y para intentar dar respuesta o por lo menos acercarse a un análisis coherente, se retoma a Olarte (2020), quien menciona al respecto

“durante el segundo trimestre del año 2020 los niños y jóvenes del mundo se han visto afectados al tener que hacer frente a la pandemia global que nos ha sacudido, por ello la educación tomó un cambio experimental digital” (p.5),

Y por supuesto siendo un centro educativo de atención presencial durante varias décadas el centro educativo IDEAL tuvo que ajustarse a este nuevo contexto y con ello en principio improvisar e intentar dar respuesta de un día para otro a la atención de una población que, además de ser heterogénea, tiene discapacidad y por sus características requiere ajustes y apoyos para tener acceso al currículo, y por obvias razones la limitación en la interacción, la

imposibilidad de estar en el aula, la ruptura de las dinámicas académicas exigían ajustes sobre la marcha en las prácticas pedagógicas, y estas se fueron dando de manera abrupta en principio y poco a poco se fueron orientando al aprovechamiento de la tecnología como medio de interacción disponible, con las limitantes de algunas familias quienes no contaban con más que un celular de baja tecnología que solo permitía hacerle llamadas y darle orientaciones verbales.

El programa en imágenes

A continuación se ilustra de manera gráfica como se daba el proceso de atención antes de la COVID-19 en el centro educativo IDEAL.



Ilustración 5. Izadas de bandera



Ilustración 6. Actos culturales

Izadas de bandera y actos culturales en el Centro Educativo IDEAL 2019 e inicios de 2020.



Ilustración 7. Campañas



Ilustración 8. Lectura en grupo

Espacios de interacción grupal en el Centro Educativo IDEAL 2019



Ilustración 9. Desfile semana Cultural 2019



Ilustración 10. Uso de TIC en el Centro Educativo IDEAL

Espacios de visibilización en la comunidad y uso de TIC en el Centro Educativo IDEAL 2019. En concordancia con el panorama del Proceso con el COVID-19 debe darse paso a una interacción por medio de las TIC:





Ilustración 11. Videollamada 2020

Video llamadas grupales con las docentes y el equipo de apoyo para orientar procesos pedagógicos con los niños y sus familias.



Ilustración 12. Citas que confortaron en tiempo de COVID

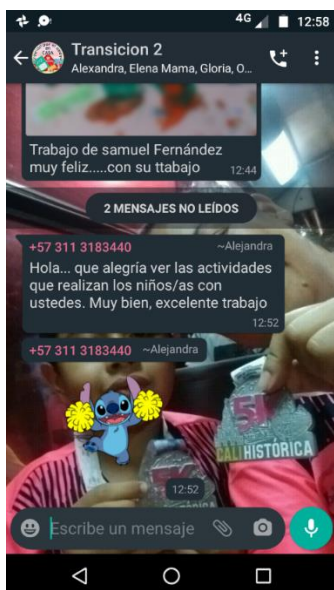


Ilustración 13. Uso del WhatsApp

Orientación a las familias y los niños por medio de videollamada y WhatsApp, como medios para generar acciones pedagógicas.



Ilustración 14. Evidencias de trabajo en casa.

Recepción de evidencias y productos por el WhatsApp, mostrando un ejercicio de acción y aprendizajes apoyados por su familia en casa y por su maestra a través de las TIC.

Tomando como referente el análisis contextual que fue levantado en el primer mes por el equipo interdisciplinario del centro educativo ideal, se encontró que el 10% de los niños y niñas no contaban con dispositivos para recibir atención remota y para ellos debía hacerse otro ajuste, definiendo entonces enviarles actividades impresas, ajustadas a temáticas relacionadas con autocuidado por la COVID-19, actividades de refuerzo de temas previos y propuesta de actividades lúdicas y dinámicas que ayudaran a minimizar el impacto de tener que realizar el trabajo que hacia la maestra en el aula a realizarlo en casa con su familia, por su parte el otro 90% de los niños y niñas que si contaban con por lo menos un celular que tuviera acceso a internet y pudiera recibir además de llamadas video llamadas y descargar piezas educativas, tuvieron a través de una resignificación de prácticas un “vendaval” de videos, presentaciones, infografías, fichas para trabajar en casa, y fue a través del análisis del equipo docente, terapéutico y directivo que tomando como base la tecnología y las pedagogías emergentes se dio atención oportuna, ininterrumpida y continua a niños y niñas.

Y es precisamente necesario traer algunas voces de los actores principales y para ello de acuerdo con López

Como educadora por más de 8 años, no fue fácil dejar mi aula y trasladarme a mi casa a enfrentar un gran reto para el cual no estaba preparada, recibir en las mañanas un abrazo una sonrisa y muchos saludos afectuosos no se cambia por nada. Reflexión pedagógica número 3 (2020)

Ella misma, como docente resinifica su rol mencionando:

Ahora nada es igual, saludar a los niños y niñas por medio de una pantalla no es lo mismo, que estar acompañando cuando en cada uno de esos procesos, y continua validando estos

innegables ajustes y cambios en su ejercicio docente, en este tiempo aprendí que los niños y las niñas son más que héroes y se adaptan a las diferentes situaciones, que hay familias tan unidas que disfrutan de acompañar a ese niño en esa actividad que hacen más de lo que se les pide, se vuelven recursivos y han adaptado su comedor y su sala en una aula de clases donde hay cajas, colores, cuadernos, una pista de obstáculos, de baile y de muchas cosas más” (y concluye) te detienes y piensas que tu trabajo es el mejor del mundo porque aún a la distancia logras acompañar no solo a ese niño o esa niña sino a toda una familia que se apoya en ti para lograr juntos que nuestros niños y niñas en casa sean felices y logren fortalecer y conocer todas esas capacidades que tienen.... Reflexión pedagógica número 2 (2020).

Complementariamente Viáfara (2020), refiere sobre sus prácticas en tiempos de pandemia:

La cuarentena ha sido un proceso de descubrimiento constante de que somos capaces de retroalimentarnos en el proceso de enseñanza –aprendizaje familiarizándonos cada día más con las herramientas tecnológicas, siendo específicos de la importancia del desarrollo de material y la utilización de material de la web con intenciones pedagógicas. . Reflexión pedagógica 3 (2020).

En esa misma línea de ideas, la educadora menciona también que estos ajustes se realizan bajo un marco de ajustes razonables que pueden ser variables según la necesidad del niño, niña, adolescente y sus familias, y concluye mencionando el horizonte institucional, “...bajo una mirada pedagógica que lleva el proceso de aprendizaje enmarcados en los objetivos específicos que van de la mano con la misión institucional” Reflexión pedagógica número 3 (2020).

Respecto a estrategias y métodos específicos que los mismos actores mencionan, Viáfara (2020) describe:

Por medio de la metodología activa incentivando el aprendizaje cooperativo y de observación a distancia, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas como el móvil, el correo electrónico, drive, videos YouTube kids, Powtoon y otras aplicaciones que vamos aprendiendo en el camino, fortaleciendo nuestras herramientas de enseñanza y de socialización con los padres de familia mucho más cercana siendo los padres o los cuidadores nuestra mano derecha en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el hogar coadyuvándonos a crear análisis del proceso de asimilación cognitiva y emocional del niño. . Reflexión pedagógica número 4 (2020).

Se concluye entonces, que efectivamente hubo todo un proceso institucional que implicó tanto reestructuración de prácticas pedagógicas como de aspectos organizacionales que volcaron a un equipo de trabajo a transformar sus métodos y a unos niños y niñas junto a sus familias a ser uno, desde la virtualidad para seguir creciendo en sus procesos no solo académicos sino sociales y emocionales.

Consecuentemente con todos los argumentos descritos respecto a las prácticas y las dinámicas organizacionales retomamos la última pregunta que está directamente relacionada con la descripción anterior, y en ella se culmina analizando: ¿cuáles fueron los mecanismos o medidas que, a través del ajuste de la modalidad de atención presencial a remota, favorecieron la continuidad en la atención del programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad?

Y para analizar este cuestionamiento se consideran algunas ideas de la UNESCO 2020, relacionada con la respuesta educativa al COVID-19 en América Latina (p. 6) con la aparición repentina de la pandemia un número importante de países de América Latina cerraron sus escuelas, algunas adelantaron la terminación del periodo escolar, otras adelantaron las

vacaciones, sin prever que este proceso sería indefinido, por ello buscando dar respuesta a esta incertidumbre se buscaron mecanismos alternativos para dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes, y precisamente por esa misma postura optó el Centro Educativo IDEAL, echando mano de sus posibilidades pero sobre todo de los medios reales de las familias que conforman la institución.

Fue así como en primera instancia. la entrega de material digital, haciendo un primer ejercicio de “entrega pedagógica” a las familias, si puede llamarse de esa manera, , enviando guías de trabajo pedagógico para ser realizados con apoyo de la familia y direccionamiento vía WhatsApp o vía llamada telefónica en el caso de aquellos que no contaban con teléfono que pudiera tener la aplicación, otro mecanismo fue la entrega impresa del material de trabajo para el mes, haciendo paquetes con guías de trabajo que fueron distribuidas por mensajería terrestre y entregadas en cada casa, siendo una manera de garantizar que los niños y niñas tuvieran material de trabajo.

Lo anterior. en cuanto a mecanismos para generar recepción de información y material, por otro lado, el intento por dar continuidad al currículo, y este particular es retomado por UNESCO (2020. p. 7) donde describen que hubiese sido más acertado generar una flexibilización progresiva, y recordar entonces que el centro educativo Ideal es una institución de inclusión, donde su currículo es concebido desde la flexibilización, desde los ajustes razonables descritos por el Decreto 1421 de 2017, regido por los apoyos que requieren los niños y niñas con discapacidad, sin embargo, el proceso se había presupuestado de manera presencial y traducir todo un marco de trabajo a un entorno virtual o remoto fue un ejercicio intenso, azaroso, estresante y retador, fue un proceso sobre la marcha.

Huang (2020) explica sobre la diversificación de las alternativas que los estudiantes tienen a la hora de elegir cuándo, dónde, qué y cómo aprender, así como de qué forma ser evaluados y qué tipo de apoyo requieren, entonces el estudiante podría ser más independiente, sin embargo, cabe resaltar que la población del Centro Educativo IDEAL en su totalidad tiene discapacidad de diferentes tipologías y grados, por lo cual su autonomía es limitada o parcialmente limitada y solos no lograrían definir qué y cómo aprender, por ello, sus familias fueron los puentes y el punto de intersección que en definitiva generaron opción de aprendizaje en sus hijos, siendo el maestro mediador, orientador y supervisor cuando la familia lo demande.

Es entonces vital recordar que la escuela es un espacio para dar herramientas y no para entregar contenidos, y para ello se generó una metodología de acompañamiento a los niños niñas y sus familias, proveer no solo de actividades semanales, encuentros intencionados con fines pedagógicos, grupo de apoyo para padres por el época de crisis –Ideal apoya en casa-, que fue un espacio semanal para las familias que se detectaba estaban en crisis emocionales y requieran mayor frecuencia de atención y orientación, orientaciones psicológicas individuales por video llamada, llamada telefónica o incluso vía audios por WhatsApp.



Ilustración 15. Apoyo de grupo psicosocial.

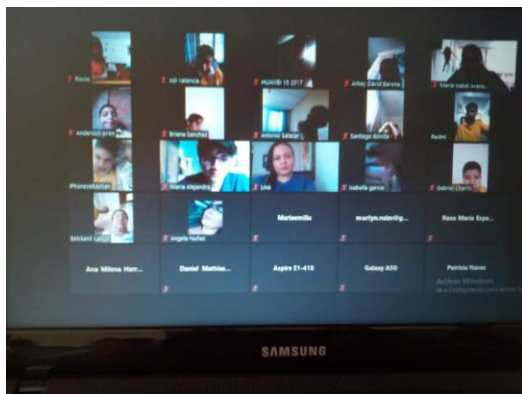


Ilustración 16. Reunión con familias

Reuniones de apoyo a las familias con psicólogos y trabajadora social, de manera periódica que permitieron ajustar dinámicas y situaciones que se fueron presentando, no solo desde el proceso pedagógico sino mental y psicosocial

En este ejercicio de apoyo y ajustes, siendo garantes de ese rol que también cumple el centro educativo velando por el bienestar integral de sus estudiantes y sus familias. Sea de paso incluido el tema de la alimentación, que de ninguna manera puede ser reducido o mencionado sin darle la relevancia que merece, al respecto la UNESCO (2020. p. 8), y es sumamente relevante mencionarlo dado que el centro educativo IDEAL en su modalidad presencial provee refrigerios y almuerzos a la totalidad de su población, alimento que forma parte del paquete de atención integral, puesto que los niños y niñas pertenecen a estratos socioeconómicos 0, 1 y 2, en los cuales hay necesidad de apoyo a la familia para suplir las necesidades alimenticias diarias, una vez que fue suspendida la atención presencial, hubo un incremento en los reportes de las familias en cuanto a no tener alimentos para toda la familia en los tres momentos del día.

Una vez detectada esta brecha el centro educativo generó respuesta inmediata y se pudo hacer entrega mensual de paquetes alimentarios proporcionados a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ejercicio apoyado y supervisado por una profesional en nutrición, garantizando que no solo se entrega comida, sino que esos alimentos tienen los

elementos necesarios para que los niños y niñas puedan estar nutridos, saludables, participar y tener calidad de vida. Como corrobora UNESCO 2020 los programas de alimentación escolar son una red de protección importante, generando niños nutridos y dispuestos para el aprendizaje escolar.



Ilustración 17. Recibiendo paquete alimentario.



Ilustración 18. Apoyo nutricional

La entrega de paquetes alimentarios mensuales proporcionados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, permitieron hacer ajuste a una situación social que implicó para muchas familias la pérdida de su empleo o cese del mismo por las dinámicas inciertas que se vivieron durante la declaración de aislamiento social y cuarentena

Igualmente se continuó realizando mejoramiento institucional con y por las familias, por ello se dio un proceso continuo de reuniones de los consejos que median para generar acercamiento con las familias y reconocimiento de sus necesidades.

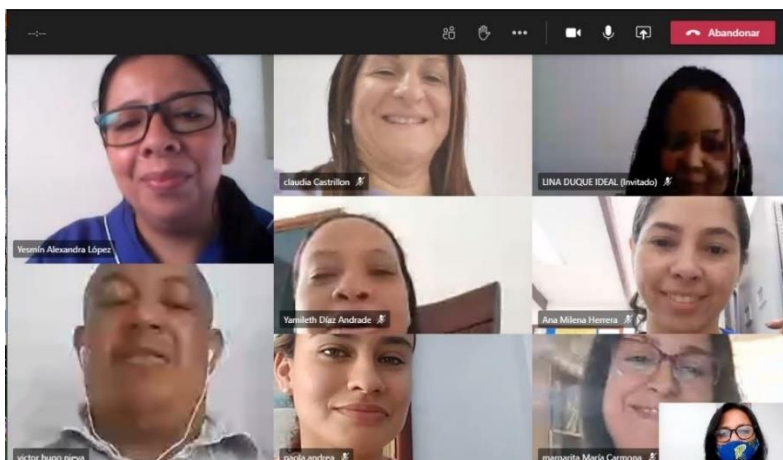


Ilustración 19. Reunión de consejo directivo y académico.

Se hicieron ajustes a los espacios de reuniones generales, entre ellas las del comité primario que se dieron mensualmente, también se dio continuidad a los espacios de autoevaluación y mejoramiento institucional con la participación del consejo de padres usando las TIC para propiciar este ejercicio de derecho en contextos educativos.

Finalmente respecto a este análisis es necesario mencionar los apoyos externos y las conexiones interinstitucionales que proporcionaron también apoyo y bienestar a los niños y sus familias, se contó con el acompañamiento de la biblioteca pública del Centenario, quien ofreció lectura de cuentos cada semana en un espacio virtual que se gozaron y tanto los niños como sus familias, igualmente se continuo con convenios docentes asistenciales con universidades como la Valle y la Santiago de Cali, quienes a través de sus programas de fonoaudiología, fisioterapia, psicología y trabajo social, pudieran atender a grupos focales, dando acompañamiento desde la estimulación global y la ejecución de actividades planeadas para la población y sus necesidades.

Articulación con La secretaria de Cultura de Cali en actividades artísticas programadas diferentes talleres: origami, expresión corporal, expresión de emociones, baile, caricaturas, técnica vocal, percusión.

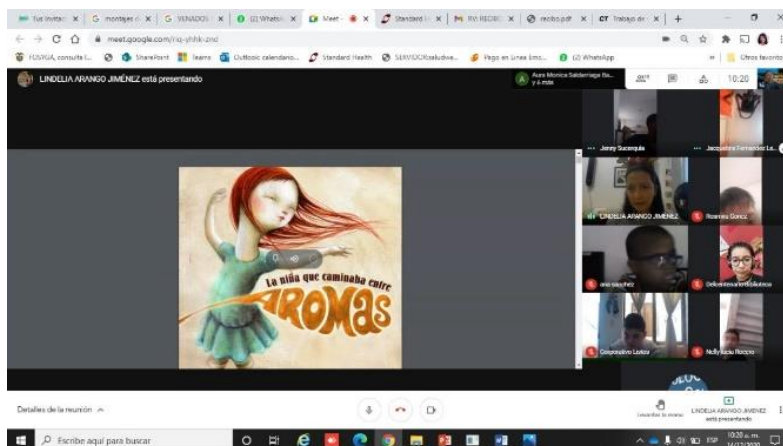


Ilustración 20. Cuenteria con la Biblioteca del Centenario



Ilustración 21. Lectura en voz alta de cuentos

Se establecieron espacio de lectura de cuentos semanal con la Biblioteca del Centenario, propiciando espacios de interacción y alegría para los niños y niñas del centro educativo, en estos espacios hubo participación generalizada entre el 70% y el 87% de los estudiantes.

Igualmente, el apoyo interinstitucional permitió la elaboración de un copioso banco de materiales diversos dejados a la institución y sus familias, por parte de las prácticas universitarias.

Entre piezas audiovisuales de estimulación y manejo en casa, planes caseros para mejorar habilidades de lenguaje, sociales, cognitivas, etc.



Ilustración 22. Cartilla: Estimulación de lenguaje. Práctica de fonoaudiología de la Universidad Santiago de Cali.



Ilustración 23. Cartilla estimulación del lenguaje. Fonoaudiología Universidad Santiago de Cali

La universidad del Valle, la Universidad Santiago de Cali con practicantes de fonoaudiología y la Fundación Universitaria María Cano con practicantes de fisioterapia, participaron desde la virtualidad del proceso de estimulación y mejoramiento de la calidad de vida y rehabilitación, durante la pandemia atendiendo a los estudiantes del centro educativo IDEAL, fueron creados espacios de atención individual por video llamada, en el caso de fisioterapia quienes tenían una hora cada semana, para realizar planes para el mejoramiento postural, para manejo de la obesidad, para manejo del tiempo libre, entre otros, también realizaron talleres para las familias aportando a su autocuidado, dando pautas no solo para

apoyar a los niños, sino que también para ellos como familia, las prácticas de fonoaudiología realizaron estudios de caso y aportaron por medio de video llamadas y videos ilustrativos planes caseros para estimular habilidades de comunicación y aprendizaje, aportaron materiales para ser entregados a las familias y sus niños, también contaron con espacios de reuniones sincrónicas que permitían dar pautas para el manejo del material elaborado.



Ilustración 24. Charlas para familias.



Apartes de Charla educación a cuidadores por la práctica de fisioterapia de la Universidad María Cano.

De esta manera se visualiza la importancia fundamental de trabajar con aliados, con entidades que aporten a los procesos, siendo la academia un ente fundamental para que forme a sus futuros profesionales en torno al manejo de la discapacidad como una situación que afrontar, y por supuesto las entidades como las bibliotecas públicas y las secretarías del deporte y la recreación, la secretaria de cultura y demás entidades que también aportaron con actividades específicas, pero

sobre todo calidad humana y profesionalismo ofrecido por sus colaboradores en cada encuentro realizado, en cada taller culminado, en cada evento mediado por TIC y atendido por personas de alta calidad humana.

Hipótesis – presupuestos

Como producto de la participación en el programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” por atención remota los niños y niñas del programa mejoran sus habilidades sociales y comunicativas.

El programa “Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad” genera propuestas pedagógicas innovadoras generadoras de apoyo y movilizadores de saberes que provienen de niños, niñas, las familias y los profesionales que participan en el proceso.

Por lo anterior, es importante responder a: ¿Cuáles son los efectos académicos, y emocionales identificados en los niños y niñas durante la pandemia por la COVID-19?

Para intentar responder estos cuestionamientos es importante además de toda la descripción precedente, generar un cuerpo de análisis conceptual que amarre procesos reales con propuestas teóricas que permitan ser objetivos y pertinentes respecto a esta sistematización, por lo cual se da paso a hacer una indagación teórica al respecto

Marco teórico

Para la identificación de los conceptos relevantes de la sistematización y los respectivos enfoques teóricos se incluyen en el marco analítico los elementos más relevantes para observar las categorías pertinentes o que se ajustan a las realidades de esta sistematización, es importante mencionar que no se abarca el universo de los conceptos abordados, se referencian los que se consideran de mayor interés para esta sistematización.

- Convención de los derechos de los niños.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Decreto 1421 de 2017.
- Documento: Estrategia metodológica para fortalecimiento de capacidades de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias aprobado por ICBF.
- Plan de estudios Centro Educativo IDEAL.
- Documento “Propuesta metodológica utilizada en el centro educativo IDEAL años 2019 y 2020.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje significativo.
- Constructivismo.
- Diseño Universal de aprendizaje -DUA-
- TIC en educación.
- Tecnologías de la información y la comunicación TIC.
- COVID-19.

Marco Analítico

Para dar curso al propósito de la presente sistematización, se retoma de manera muy concisa el marco normativo internacional y nacional que avala y sienta las bases desde el derecho natural que tienen los niños y las niñas a la educación, dado que, el programa Desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad, que se sistematiza abarca el trabajo que se realiza con niños y niñas entre 6 y 12 años de edad con discapacidad, se describen a continuación los elementos normativos más relevantes que dan línea de base para generar proyectos y programas que permitan educación y formación de acuerdo a la edad y las necesidades de la población.

Sobre el marco internacional de derechos

Convención sobre los derechos del niño

En primera instancia, la Unicef. (2006). En la Convención sobre los Derechos del Niño, que tiene como objetivo establecer una ley internacional para asegurar que todos los niños y niñas sin ninguna discriminación sean beneficiarios de medidas que los protejan y garanticen su asistencia, y acceso a sus derechos, como documento de construcción mundial, y carta de navegación para generar acciones suficientes y necesarias para que niños y niñas tengan garantizados sus derechos, sean protegidos contra todo maltrato y tomados en cuenta diferentes aspectos sociales y políticos. En ella se reconoce que todo niño menor de 18 años- tiene derecho al pleno desarrollo físico, mental y social, que los niños pueden expresar libremente sus opiniones. Igualmente, Unicef. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño, en el artículo 28 refiere “la educación y es obligación del estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria, este artículo en particular describe la igualdad de oportunidades, consecutivamente en el artículo 29 describen los objetivos de la educación y mencionan que la

misma debe encaminarse al desarrollo de la personalidad, aptitudes y capacidad mental y física en niños y niñas, hasta el máximo de sus posibilidades, continúa describiendo la importancia de inculcar respeto a los derechos humanos que tiene como niño, inculcar el respeto a los padres reconociendo su identidad, creencias, idioma, valores, etc., en suma preparar a niños y niñas para una vida “responsable” en una sociedad libre y finaliza refiriendo el respeto al medio ambiente, se observa entonces como en los artículos mencionados la convención moviliza a la sociedad a construir cimientos de respeto y formación a niños y niñas como sujetos de derecho.

Igualmente, en el artículo 23 describe el derecho de los niños con discapacidad, “mental y físicamente disminuidos” tienen derecho a cuidados, educación y a recibir instrucción para ser ciudadano, lo cual define como “adiestramiento especial, destinados a lograr su autosuficiencia e integración activa en la sociedad”. La Convención en sus 54 artículos y protocolos finales describe, da pautas y es clara en cuanto a la importancia de proteger y formar a la niñez, asume una postura de derechos innegables para una sociedad justa y responsable.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Equivalentemente, el objetivo de la Convención es lograr el reconocimiento mundial de la discapacidad como un asunto de derechos humanos, las Naciones en un esfuerzo mundial por generar bases técnicas para apostarle a un cambio de modelos, desligando el proceso o la mirada medica hacia un enfoque de derechos y el respeto por la dignidad de las personas con discapacidad, a lo largo de 50 artículos se contemplan derechos políticos, civiles y sociales, para las personas con discapacidad y también acciones concretas que los estados firmantes deben asumir para dar cumplimiento a la misma. Para los fines de esta sistematización se tomarán en cuenta, solo los artículos considerados relevantes, y se describen a continuación:

Dado que este ejercicio académico incluye niños y niñas con discapacidad, que pertenecen a una entidad que ofrece servicios de educación a personas con discapacidad, acorde con el artículo 1 de la Convención de las Personas con Discapacidad que describe se busca promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades, fundamentales para todas las personas con discapacidad... ajustándose a este primer elemento que aporta a ese derecho que tiene cualquier persona y en este caso los niños y niñas de recibir atención en igualdad de condiciones, y es el propósito del Centro Educativo IDEAL, el desarrollar competencias cognitivas, socioafectivas, psicomotrices y comunicativas desde un enfoque pedagógico constructivista y desde el Modelo de Rehabilitación Integral IDEAL®, para la participación de los niños y niñas en diferentes contextos educativos y sociales. En esta línea de ideas la convención en su artículo 24 menciona:

Los Estados parte deben velar por que las personas con discapacidad tengan acceso en condiciones de igualdad a una educación inclusiva y a un proceso de aprendizaje durante toda la vida, que incluya el acceso a instituciones de enseñanza primaria, secundaria, terciaria y profesional y continuar describiendo, facilitar el acceso a modos de comunicación alternativos, realizando ajustes razonables y capacitando a profesionales en la educación de personas con discapacidad. ONU, C. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Art. 24.

Y precisamente el centro Educativo IDEAL es un espacio de formación y participación que promueve que niños y niñas logren su participación efectiva en cualquier contexto, o por lo menos en su bagaje de 30 años como centro educativo para niños y niñas con discapacidad ha podido aportar a dichos propósitos, a la espera que la escuela denominada regular acoja a cualquier niño y niña sin importar que tenga un diagnóstico, el cual está indicando que tiene unas

particularidades bajo las cuales se debe adaptar el currículo y el contexto, para que sea niño y niña en cualquier escuela.

Sobre el marco de derechos a nivel nacional

Para dar curso a este apartado se retoman afirmaciones del informe mundial sobre la discapacidad emitido en el 2011 por la Organización Mundial de la Salud, en el cual se conceptualiza sobre la discapacidad, desde el abordaje mundial en materia de discapacidad, describen los procesos de salud, rehabilitación, la asistencia y apoyo que implica la discapacidad, las barreras y los ambientes favorables para las personas con discapacidad, igualmente, contemplan la educación y el empleo como temas inherentes a cualquier ser humano, este informe contiene un amplio panorama que delimita situaciones, contextos, y sobre todo propuestas que si bien no son nuevas si recogen información útil en torno a la discapacidad, por ello como preámbulo a la normativa nacional elegida se resalta de este informe su incalculable valor global.

Tal como lo describe y se menciona en el mismo, que más de mil millones de personas en el mundo viven con alguna discapacidad y de ellas casi 200 millones presentan dificultades considerables en su funcionamiento, aludiendo también la prevalencia en aumento por el envejecimiento y diferentes tipologías de enfermedades que a futuro podrían desencadenar algún tipo de discapacidad, entre ellas la diabetes, enfermedades cardiovasculares cáncer y los trastornos de salud mental, e igualmente como afirman, en el mundo las personas con discapacidad tienen peores resultados y servicios sanitarios, peores resultados académicos, una tasa de pobreza alta y en general cualquier situación que también cobija a una persona sin discapacidad, en el caso de una con discapacidad se agravan las mismas. Por ello convocan a partir de este informe a tomar medidas efectivas, crear programas, generar entornos favorables,

aplicar normas existentes y crear nuevas de ser necesario, para beneficiar a las personas con discapacidad y que haya igualdad.

Entrando en materia sobre la normativa relacionada con la discapacidad, a nivel nacional el Ministerio de Educación Nacional emite el Decreto 1421 del 29 de agosto del 2017, en el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, y en su descripción recoge la normativa nacional e internacional que avala el derecho que tiene todo niño, niña y adolescente con discapacidad de recibir educación de calidad, describe como la corte constitucional ha hecho énfasis en el deber que tiene el estado colombiano de pasar de modelos de educación segregada a una educación inclusiva que se orienta a que todos los niños y niñas sin importar sus necesidades educativas, puedan estudiar y aprender, el decreto 1421 de 2017 establece la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media, enfocando sus principios en favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños y adolescentes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo, que finalmente es también el propósito fundamental del centro educativo IDEAL, e idealmente de todas las escuelas a nivel nacional, que todos los niños y niñas del programa vayan al sistema educativo regular, ejerciendo su derecho a estudiar en cualquier escuela pública o privada con los apoyos y ajustes necesarios.

En esta misma línea de ideas, el Ministerio de Educación Nacional en su documento “Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva” recoge múltiples elementos teóricos que abordan el proceso de la educación con enfoque inclusivo, siendo un documento también del año 2017, hace una compilación de marcos referenciales que históricamente han contribuido a la

educación de las personas con discapacidad, y como su nombre lo dice da línea técnica a nivel nacional para plantear orientaciones técnicas pedagógicas y administrativas en el marco del derecho, que favorezcan el reconocimiento a la diversidad y la educación para todos.

Asumiendo entonces, que el Centro Educativo IDEAL trabaja con niños y niñas con discapacidad es necesario articular el trabajo en contexto versus la norma nacional e internacional que sustenta la atención de calidad y con enfoque diferencial, es decir que cada grupo poblacional tiene unas características particulares, y por lo tanto unas necesidades particulares, y no solo en el caso de la discapacidad, también para otras condiciones sociales, como la etnia, víctimas del conflicto armado, identidad de género, etc. Quiere decir entonces que cada uno puede y debe ser asumido con un abordaje acorde a sus necesidades y posibles vulnerabilidades.

Si bien las acciones administrativas son sumamente necesarias para complementar el proceso educativo con enfoque inclusivo, se puntualiza en las orientaciones pedagógicas que dan línea a la atención en el aula, el hacer y ser al interior de la escuela, esta sistematización describe un proceso de atención a niños y niñas con discapacidad en un contexto particular, recordar entonces que el Centro Educativo IDEAL atiende a niños y niñas con discapacidad y que su propósito es que todos y todas las niñas vayan a la escuela y a otros contextos formativos que por derecho tienen.

En esta línea de ideas, en el marco de la educación inclusiva y el enfoque de derechos que se describe en la orientaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional se asumen diferentes enfoques que permiten que haya apropiación y ajuste a las no tan nuevas perspectivas de abordaje en el aula, el enfoque biopsicosocial y la calidad de vida, que son un marco normativo de la entidad, y permiten, entre otras cosas desprenderse de la mentalidad clínica, que

históricamente ha visto la discapacidad como una enfermedad y la calidad de vida de manera muy general vista como la satisfacción individual de las necesidades.

Y es precisamente la necesidad, pero sobre todo el derecho a la educación que tienen los niños y niñas del CEI que generan este interés en describir como la pertenencia al programa les permite prepararse para estar en un proceso formativo tal como lo requieren al ser niños y niñas, como lo afirma el MEN (2017), puede afirmarse que desde la perspectiva de la educación inclusiva no se busca homogenizar ni acercar a los desempeños de los normotípicos, sino reconocer particularidades, diferencias y necesidades...., es importante señalar una claridad que hacen en las orientaciones técnicas, que se refiere a que el proceso de inclusión no es referido solo al contexto escolar, lo cual refuerza entonces el precepto de trabajar a nivel social por la niñez.

Continuando con el aporte esencial para el proceso de inclusión, se retoman las sugerencias de las Orientaciones técnicas del Ministerio de Educación Nacional MEN y en ellas refuerzan la normativa nacional e internacional que alude a la inclusión: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), según la cual ninguna persona podrá ser objeto de discriminación o segregación Artículo 2 y todos los individuos de todas las naciones tienen derecho a la educación, en igualdad de oportunidades, Artículo 26, la inclusión es un proceso, no un resultado. En este sentido, la inclusión en educación es un camino, una construcción colectiva que debe conducir a la transformación de prácticas en la escuela y la sociedad que permitan participar y tener las mismas oportunidades con sus particularidades. Consecutivamente las orientaciones técnicas refieren la identificación de barreras y facilitadores “La inclusión exige la identificación y la eliminación de barreras que impidan la participación y el libre desarrollo de todos los miembros de la comunidad educativa” Booth y O’Connor (2012) y Marulanda y cols.

(2013), y las describen como las limitaciones del sistema educativo que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes y que, por tanto, no permiten ni fomentan una educación de calidad.

Normativas institucionales

Para continuar ilustrado las consideraciones técnicas que maneja el Centro Educativo IDEAL para cumplir su misión y visión, se hace descripción sucinta de sus documentos internos que recogen y delimitan su marco de acción, y es a partir de ellos que se genera una propuesta de trabajo enfocada en que los participantes de su programa tengan un servicio educativo de calidad que les permita participar y lograr avances personales y como reza su misión como Centro de Excelencia contribuimos con la autodeterminación, vida independiente e inclusión de las personas con discapacidad y al desarrollo de una sociedad incluyente.

El Centro Educativo IDEAL en su Plan de Estudios asume una postura formativa educativa que es desarrollada y sustentada en los documentos que mencionan en la introducción de su plan de estudios para el año 2019 y 2020, Plan de estudios Fundación IDEAL para la rehabilitación integral Julio H Calonje. (2020, p. 3), hay una necesidad inmensa de fortalecimiento conceptual, la reflexión y el pensamiento continuo y un cuestionamiento permanente, para ello es importante tener en cuenta los siguientes documentos:

El sentido de la Educación inicial, El juego, El arte, La literatura, La exploración del medio, La Guía 25 Seguimiento al Desarrollo, Para transición Los Derechos Básicos para el Aprendizaje DBA, Bases Curriculares documento transiciones, Lectura Emergente documento 10 y 13, Cartilla todos listos Documento 10 Desarrollo de Competencias, todos ellos son referentes del Ministerio de Educación Nacional y son la base técnica y

teórica que asumen los centros educativos para dar línea a su trabajo desde la base conceptual.

En esta misma línea de ideas, continúan describiendo en su plan de estudios un objetivo retador desde el punto de vista académico educativo y formativo, que es facilitar el desarrollo de competencias cognitivas, socioafectivas, psicomotrices y comunicativas desde un enfoque pedagógico constructivista y desde el modelo de rehabilitación integral IDEAL, para generar participación de los niños y niñas en los diferentes contextos educativos y sociales.

Así mismo, el Centro educativo IDEAL concibe el documento Estrategia metodológica para fortalecimiento de capacidades de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias aprobado por el instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que junto al Plan de estudios del Centro Educativo IDEAL es una carta de navegación para las acciones pedagógicas formativas que desarrollan anualmente y es producto del análisis mensual y anual y es reformulado con el grupo de maestros y equipo interdisciplinario para generar mejoramiento continuo y ajustes según los resultados de la autoevaluación institucional y los requerimientos técnicos tanto de la Secretaría de Educación Municipal para el 2019, distrital para el 2020 y para el ICBF.

La implementación de la propuesta metodológica está basada en El Modelo de Rehabilitación Integral IDEAL® desde los referente conceptuales, Calidad de vida, Autodeterminación, Vida independiente, Inclusión y Actividades de la Vida Diaria (AVD), en relación con el desarrollo de acciones educativas y terapéuticas que faciliten la adquisición, modelamiento y maduración de las habilidades necesarias para la autonomía personal, la gestión de apoyos y ajustes razonables, y la reivindicación de los derechos que tienen las personas con discapacidad al pleno desarrollo y a decidir sobre su propia vida.

Referentes que están en consonancia con el enfoque de niñez y adolescencia en lo referido a promoción de derechos y prevención de vulnerabilidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Es así como lo describen: Fundación IDEAL. (2020). La Propuesta Metodológica, para el fortalecimiento de capacidades, se fundamenta en las actividades de la vida diaria, y se definen como el eje que articula las acciones de los diferentes profesionales de la Fundación IDEAL® que dinamizan mediante un trabajo en equipo el proceso de atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias participantes de la modalidad fortalecimiento de capacidades. Los procesos de intervención con los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias se desarrollan a través de los diferentes entornos: digital, familiar, laboral, educativo y comunitario.

Si bien es cierto que podrían ser descritos muchos otros elementos conceptuales que sustentan el trabajo en la institución, para dar curso a un posible desenlace y respuesta a los fines de esta sistematización se concluyen las referencias técnicas y conceptuales internas, o a los documentos macro que ellos como institución comprometida con la inclusión de los niños y niñas con discapacidad realizan, tal como lo describe su rectora es un proceso de análisis anual, que mes a mes se desglosa y resinifica, pues así son los niños y las niñas y por supuesto los maestros cambiantes, fluctuantes como seres humanos.

Con referencia a cánones de orden pedagógico se hace una breve relación y descripción de los conceptos más relevantes encontrados en sus documentos madre que fueron descritos en el párrafo anterior, se hará referencia a:

- Aprendizaje significativo.
- Constructivismo

- Diseño Universal de aprendizaje -DUA-
- Tecnologías de la información y la comunicación TIC.
- COVID-19.

Algunos conceptos para generar aprendizajes en el Centro Educativo IDEAL

En este ejercicio de continuar situando la mirada en las concepciones y metodologías pedagógicas que asume el centro educativo IDEAL para generar su propuesta educativa para niños y niñas con discapacidad, y al respecto refieren IDEAL (2020. p. 4) el aprendizaje significativo es el producto de la construcción de conocimiento y alcance de logros a través de la interacción con el mundo, con los otros y consigo mismos y el desarrollo de actividades en las que los niños, niñas y adolescentes suscitan quehaceres y proyectos y que les facilita el despliegue de habilidades socio afectivas, comunicativas y cognitivas, al respecto del aprendizaje significativo Ausubel, D. (1983. P 2) describe un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe, y en esa línea de ideas se moviliza la concepción que describe el centro educativo IDEAL, complementando lo que los niños hacen con aquello que saben asumiendo que son seres con conocimiento previo y saber propio.

En esa misma línea como también refiere Ausubel, D. (1983. P 3) la característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación).

De manera complementaria el término constructivismo es retomado por el centro educativo IDEAL, y lo describe de la siguiente manera, es favoreciendo los procesos de aprendizaje, que solo se obtienen al convivir con el otro registrando así, un descubrir de

emociones y experiencias dando la posibilidad de maravillarse desde su particularidad, se está ofreciendo un mundo por descubrir a través de su individualidad, desde sus ritmos y su estilo de aprendizaje, apunta entonces a lo que desde la densa teoría del constructivismo según Berrocal (2013, p 101), según los principios pedagógicos del constructivismo, el aprendizaje es una construcción idiosincrásica, ya que el papel activo del sujeto en el proceso de conceptualización involucra así la existencia de elementos personales, matices y acepciones dentro de su representación individual, como puede verse de manera muy sintética se aplican principios constructivistas generando opciones de interacción desde la experiencia social, la exploración del contexto, aceptando la individualidad que se explotan los saberes previos y se conjugan con los nuevos.

Continuando con los conceptos más notables que asumen en el centro educativo IDEAL para generar respuesta en sus procesos pedagógico sumamos un término más o menos reciente, y es el diseño universal para el aprendizaje DUA, del cual describen en su plan de estudios 2020 para la realización de actividades en casa, se elabora material bajo el modelo diseño universal de aprendizaje DUA, con el cual se aplican ajustes razonables y adaptación de los temas y las actividades para que niños, niñas y adolescentes puedan participar con diferentes tipos de apoyos generados en casa por su familia con la orientación del equipo interdisciplinario, asumiendo la diversidad y posibilitando la minimización de barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran limitar la participación de niños, niñas y adolescentes, desde contexto remoto. Asumiendo la propuesta del CAST referenciada por Pastor (2014. P, 3) se trata de dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales, así todos los estudiantes pueden acceder al aprendizaje.

De igual manera, es necesario hacer referencia a las denominadas tecnologías de la información y la comunicación TIC, sobre las cuales el centro educativo IDEAL en su Plan de estudios (2020. P. 17) menciona:

...la vinculación a procesos de exploración de las nuevas tecnologías orientadas como herramientas pedagógicas alrededor de actividades infantiles en los entornos digitales, haciendo de este proceso una experiencia novedosa, lo que da a lugar la necesidad de dinamizar el pensamiento en relación con la primera infancia y la exploración del medio mediadas por tecnologías digitales disponibles. Sobre este elemento particular de acuerdo con Tedesco (2000), las TIC incluyen los dispositivos con los que se dispone en la actualidad, la televisión, el ordenador y los teléfonos; el Ministerio de Educación Nacional (2008), propone además, el radio, redes e Internet y a partir de estos dispositivos se ha generado en atención presencial en el Centro Educativo IDEAL un proceso de enriquecimiento de las actividades pedagógicas y luego en el año 2020 tras la pandemia y el asilamiento obligado por la COVID-19 estas herramientas han sido el puente para generar todo un proceso de atención, interacción y mediación en un programa que pretende seguir atendiendo niños y niñas con discapacidad desde sus hogares.

Es por ese compromiso, de seguir mejorando para su misión que el centro educativo construye para ellos actividades significativas, pertinentes y que les permitan seguir avanzando en sus habilidades personales, asumiendo entonces como lo afirman sobre la integración de las TIC en el aula, Coll (2009. P, 6), no solo debe centrarse en los aprendizajes de los estudiantes, pues estos dependen de múltiples factores, sino que se puede conocer como ayuda para modificar prácticas educativas que favorezcan la creación de ambientes de aprendizaje incluyentes, es de alguna manera un beneficio en doble vía, mientras los niños y niñas pudieron estar en su

programa formativo de lunes a viernes, al mismo tiempo los maestros fortalecieron sus habilidades en el uso y apropiación de TIC y de paso sea dicho las familias también se vieron beneficiadas en este ejercicio.

Y finalmente pero no menos importante se describe un poco más, dado que ya ha sido abordado de manera tangencial en apartados previos de esta sistematización, como fue visibilizada la aparición y permanencia de la COVID-19 frente a las prácticas educativas que debieron adoptarse para que el mundo no parara y se pudiera dar de alguna manera un proceso de atención virtual-remoto aun con un virus mortal e incierto circulando en el mundo durante el año 2020.

Y precisamente gracias a esos elementos inciertos del contexto, el centro educativo IDEAL describe en su plan de contingencia para el 2020, el proceso de atención en el marco de la situación actual de aislamiento social para la prevención de contagio y contención de la propagación del virus COVID-19-, se han organizado acciones encaminadas al acompañamiento y seguimiento al proceso de fortalecimiento de capacidades individuales a través de desarrollo de planes familiares e individuales, por medio de una atención remota/virtual y de acuerdo con Montes y Villalobos (2020) mencionan al respecto, “la enseñanza remota de emergencia es una opción que permite flexibilidad en los procesos de aprendizaje, se realizan modificaciones para dar continuidad a los procesos educativos: docentes y estudiantes desde sus hogares apoyados por tecnología digital concretan el hecho educativo”.

Es así como, haciendo análisis de todas las familias de la institución y las características de cada uno de los niños, niñas y adolescentes se encuentran variables múltiples que les permitieron concluir que el mejor medio para darles atención debe darse por medio del WhatsApp, aplicación que tienen la mayoría de dichas familias y permite generar interacción

permanente, se crean entonces grupos para cada grupo y un grupo para todas las familias, en los cuales se comparte a diario la programación, las noticias, las publicaciones permanentes relacionadas con salud y formación interna y externa.

Consideraciones éticas.

De acuerdo con González 2002 se aplican criterios de fiabilidad y consistencia, por cuanto se consideran: el valor social y científico de la información recogida y analizada en la sistematización, dado que hay probabilidad de generar conocimiento, describir situaciones sociales reales que pueden ser valoradas como soluciones a posibles, problemas. Por otro lado, este escrito es un primer filtro para considerar una búsqueda de rigor metodológico, un análisis de cada elemento que constituye la sistematización que se propone, el planteamiento cuidadoso de objetivos, la depuración de la metodología, la búsqueda de base conceptual seria, actualizada y de publicación científica, entre otros aspectos, que se espera conduzcan a un análisis juicioso, respetuoso y ético, también es importante mencionar el cuidado en la escritura y existencia de filtros como la formación profesional, lectura de pares, revisión por un lector con formación en educación especial y finalmente del asesor asignado por la universidad quien cuenta con experiencia en investigación y docencia, la posibilidad de corregir y retomar el ejercicio de escritura para acercarse a un proceso investigativo serio, objetivo y ético.

Finalmente, es sumamente importante mencionar que en la institución donde se levanta la información existen consentimientos informados firmados por las familias de los niños y niñas, pues es un requisito obligatorio que solicita la entidad, dado que hay niños bajo su cuidado y adicionalmente todos tienen algún tipo de discapacidad. También cuentan con un sistema de gestión de la calidad que permea todas las actividades institucionales y esta sistematización también pasa por el comité técnico institucional de la Fundación IDEAL Julio H Calonge.

Reflexionar más que concluir

Si bien este ejercicio de sistematización fue un proceso complejo, no solo por lo arduo de escribir y analizar, sino que también por la riqueza de los aspectos que deben filtrarse para centrarse en los objetivos y los ejes definidos, también fue una oportunidad de mirar hacia adentro y hacia los lados, pudiendo revisar prácticas propias y de terceros. Como profesional que trabaja con personas con discapacidad a nivel personal se considera vital, ético e incluso moral tener la mente abierta y despierta para seguir cuestionándose y reaprendiendo cada día.

Análisis de resultados

Siendo coherentes con la elección o apuesta conceptual propuesta, se observa en el ejercicio del programa durante la pandemia que hubo múltiples ganancias para todos sus actores, siendo los primeros los niños y niñas, los estudiantes, quienes:

- Ganaron confianza , sintiendo que son capaces de aprender lo cual los conduce a querer aprender, un juego de palabras que visibiliza la importancia de validar que cada uno es como es y deber ser atendido según sus potencialidades e individualidades. Y por supuesto con el trasfondo que supone para la sociedad tener una discapacidad.
- Fortalecieron rutinas propias, y en el contexto familiar, con sus familias como apoyo permanente, siendo una rutina un proceso enriquecedor de las funciones ejecutivas, que son procesos vitales a nivel neuropsicológico y proyectivamente un esquema de organización externo permite crear esquemas mentales y mediadores para los aprendizajes a futuro.
- Los sentimientos y situaciones enfrentadas por los niños y sus familias incluyeron entre muchos: angustia, miedo a morir, rebeldía, llanto, ansiedad, alteración del

sueño y del comportamiento, siendo factores que se pasan por alto, asumiendo que solo son “resabios” o mala crianza como es llamado socialmente, pero que a la luz de la pandemia ocasionada por la COVID-19, fueron evidentes y en proporciones altas situaciones agudas que requirieron intervención no solo de un profesional en educación, sino de otros como psicólogos, trabajador social e incluso psiquiatra, y sea dicho de paso estas situaciones no son únicamente por la presencia de una discapacidad, a cualquier persona en situaciones densas le va a generar uno o varios de estos síntomas desde el punto de vista médico, pero realmente a la luz del contexto educativo son sentimientos de influencia poderosa para cualquier estudiante.

- Siguiendo la línea de ideas anteriores, se visibilizó en el programa desarrollo de habilidades para niños y niñas con discapacidad, que durante la pandemia por la COVID-19 la salud mental es un tema por abordar con mayor profundidad y seriedad en cualquier contexto educativo y formativo, necesario de tocarse pues cualquier persona con y sin discapacidad puede tener uno o varios de estos elementos descritos y los mismos pueden y deben ser atendidos por equipos interdisciplinarios, la escuela no será un centro de rehabilitación pero si es necesario tener espacios interdisciplinarios para asumir posturas y tomar decisiones asertivas respecto al ideal de proceso educativo esperado.
- Otro factor referido a los estudiantes es el sorprenderlos, y efectivamente al mencionarlo puede parecer obvio pero realmente no lo es, dado que en la observación de prácticas, actitudes, pensamientos y expresiones respecto al aprendizaje y las tareas académicas de los maestros y los adultos del programa se

aprecia un modelo directivo orientado a dar órdenes, a dirigir y mostrar su forma de pensar y hacer las cosas, en contraposición con el mencionado aprendizaje significativo se espera que con la participación del niño y escuchando sus ideas, observando sus preferencias y actitudes hacia una u otra propuesta y así se pueda construir un currículo realmente significativo, sin embargo hay incluso confusión en los adultos profesionales que asumen que significativo es divertido y recreativo, cuando realmente es una concepción muy particular que llama a ser observadores de quién es ese niño, ese estudiante que se tiene a cargo y construir con él y para él, en equipo.

- Por todos esos argumentos descritos es que la educación para cualquier estudiante debe incluir cognición, emoción e interacción, algo nada nuevo pero casi que canonizado en los documentos, en suma mucha palabra escrita y hablada y poca acción concreta a nivel social, y sea de paso dicho que el centro educativo tiene unos proyectos hermosos, que intentan escuchar a sus estudiantes y comprender incluso aquellos que no usan palabras.
- El centro de actividades del centro educativo IDEAL como modelo pedagógico central logra importantes participaciones y acciones asertivas con sus estudiantes, siguiendo sus cien lenguajes, lenguajes que están aprendiendo los adultos profesionales y no profesionales a escuchar a comprender y tanto de manera virtual por 30 y tantos años, como de manera virtual durante el 2020 por la pandemia ocasionada por la COVID-19, donde dicho por múltiples de sus actores estuvimos “apoyados, acompañados, más que aprender los niños tuvieron seres humanos preocupados por su bienestar, y los aprendizajes iban llegando.

- Emergieron docentes creativos, profesionales reinventándose, familias descubriendo habilidades desconocidas.
- Hubo unión familiar e institucional en la distancia.
- El centro de actividades, como modelo pedagógico central logra importantes participaciones y acciones asertivas con sus estudiantes, con discapacidad, tanto durante 30 años al servicio de la comunidad, como de manera virtual durante el 2020 por la pandemia ocasionada por la COVID-19.

En el marco del análisis de esta sistematización de experiencias se reafirma la importancia del trabajo en equipo, se necesita apoyo, reconocer falencias personales e incluso de conocimiento específico y acudir a los saberes colectivos, reafirmando la belleza de aprender cada día, de mejorar siempre

Otro factor es la afirmación de que la educación no es solo aprender conceptos, es transformarse con ellos, nada nuevo, algo dicho reiteradamente, pero necesario de seguir puliendo y analizando pero sobre todo ejecutando y dándole vida. Por ello la reflexión real, no solo para hacer infinitos informes obligatorios deben permitir a un profesional hacer mejor su trabajo la próxima vez, a un padre de familia cooperar y colaborar desde su rol, ligándose al proceso del niño, por supuesto el maestro es el maestro y padre es el padre, pero logrando conexión y cooperación para que cualquier estudiante avance, mejore y sea un ciudadano ejerciendo su derecho.

Importancia de acompañar a los estudiantes desde la familia y por los maestros.

No es posible dar punto final, solo hacer puntos suspensivos en este arduo proceso de acompañar a un estudiante con y sin discapacidad, es una tarea de todos: la familia, los directivos, las entidades, los profesionales, las personas de servicios generales. Es un asunto de todos.

Cronograma de la sistematización

Actividades:

Fases	Actividad	2019	2020	2021	2022
Planeación Ejecución	Elaboración del Proyecto de Inv.	X			
	Búsqueda de Referencias	X			
	Borrador de Proyecto de inv.	X	X		
	Entrega de Proyecto de Inv.		X		
	Interpretación de las evidencias			X	
Comunicación de los resultados	Presentación de la información organizada			X	
	Elaboración del Reporte de seminario II			X	
	Redacción de versión final			X	
	Entrega del Reporte de				
	Presentación				X

Referencias

- Abril Lancheros, M. S. (2018). Motivación Del Aprendizaje en Línea. *Revista Panorama*, 12(22), 43–56. <https://nebulosa.icesi.edu.co:2144/10.15765/pnrm.v12i22.1137>
- Alagón-Rojas, J. N., Pinzón Silva, D. C., Rosero T., L. E., Pardo-Bayona, M., & Téllez, E. (2020). La consulta en los tiempos del WhatsApp: una revisión rápida de la literatura. *Psicología Desde El Caribe*, 37(2), 1–19
- Almodóvar-López, Mayra, Atilés, Julia Teresa, Chavarría-Vargas, Aleida, Días, María José, & Zúñiga-León, Irma. (2020). La enseñanza remota no viene sin retos. *Revista Electrónica Educare*, 24(Suppl. 1), 55-59. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.24-s.15>
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. Fascículos de CEIF, 1(1-10).
- Antizana Lazo, M. A., Flores Rodas, L. G., Gutiérrez Soto, N., Raucana Quispe, G. S., & Reymundo Arteaga, P. A. (2020). Repercusión de la educación remota en la conciencia emocional de los niños de Educación Inicial. <http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00>
- Barbosa-Chacón, J. W., & Barbosa, J. C. (2017). Sistematización de experiencias educativas: Un soporte para la educación virtual. *Revista Espacios*, 38(45).
- Briceño, L. (2019). Usos de las tic´s en preescolar: Hacia la integración curricular. *Panorama*, 13(24), 20-32.
- Chávez, T. E. T., & Martínez, A. G. (2019). Reflexiones sobre los materiales didácticos remotos adaptativos. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(3), 17–38.
- Carvajal Urbano, A. (2006). Teoría y práctica de la sistematización de experiencias (Segunda edición corregida y ampliada ed., Vol. 1). Escuela de trabajo social y desarrollo humano- Universidad del Valle.

- Elisondo, R., de la Barrera, M. L., Rigo, D. Y., Kowszyk, D. I., Fagotti Kucharski, E., Riccetti, A., & Siracusa, M. R. (2016). Estudiantes hoy, entre Facebook, Google y Metacognición. Ideas para innovar en la Educación Superior. *Revista de Docencia Universitaria*, 14(1), 225–244.
<https://nebulosa.icesi.edu.co:2144/10.4995/redu.2016.5800>
- Espada, José P., Orgilés, Mireia, Piqueras, José A., & Morales, Alexandra. (2020). Las buenas prácticas en la atención psicológica infanto-juvenil ante la COVID-19. *Clínica y Salud*, 31(2), 109-113. Epub 27 de julio de 2020.<https://dx.doi.org/10.5093/clysa2020a14>
- Fundación IDEAL. (2020, febrero). *Propuesta Metodológica*.
- Gallegos de San Vicente, M. O., Zalaquett, C., Luna Sánchez, S. E., Mazo Zea, R., Ortiz Torres, B., Penagos Corzo, J. C., ... & Lopes Miranda, R. (2020). Cómo afrontar la pandemia del Coronavirus (COVID-19) en las Américas: recomendaciones y líneas de acción sobre salud mental.
- García-de-Paz, S., & Santana Bonilla, P. J. (2021). La Transición a entornos de educación virtual en un contexto de emergencia sanitaria: Estudio de caso de un equipo docente en Formación Profesional Básica. *Revista De Educación a Distancia (RED)*, 21(65).
<https://doi.org/10.6018/red.450791> (Original work published 16 de octubre de 2020)
- García Martínez, A., Guerrero Proenza, R. S., & Granados Romero, J. M. (2015). Buenas prácticas en los entornos remotos de enseñanza-aprendizaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 34(3), 76–88.
- Gómez Muñoz, D. P., Briceño Pira, L., & Flórez Romero, R. (2019). Usos De Las Tic en Preescolar: Hacia La Integración Curricular. *Revista Panorama*, 13(24), 21–32.
<https://nebulosa.icesi.edu.co:2144/10.15765/pnrm.v13i24.1203>

- Guetio, C. P. (2018). Xplora, aprendizaje en educación preescolar, bajo el modelo pedagógico constructivista (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- OMS Banco Mundial. (2011). *Informe Mundial sobre la discapacidad*.
https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/.
- Centro Educativo IDEAL. (2020, enero). *Plan de estudios*. Fundación IDEAL para la rehabilitación integral Julio H Calonje.
- Luzón, A., Porto, M., Torres, M., & Ritacco, M. (2009). Buenas prácticas en los programas extraordinarios de atención a la diversidad en centros de educación secundaria. Una mirada desde la experiencia. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13(3), 217-238. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56712871010>
- Martínez Hernández, I., Cascales-Martínez, A., & Ángeles Gomariz-Vicente, M. (2017). Grupos de WhatsApp en familias de Educación Infantil y Primaria. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 16(2), 239–255.
<https://nebulosa.icesi.edu.co:2144/10.17398/1695-288X.16.2.239>
- S. Meresman y H. Ullmann, “COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina: mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana”, serie Políticas Sociales, N° 237 (LC/TS.2020/122), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.
- Martínez-Rodríguez, R.-C., & Benítez-Corona, L. (2020). La ecología del aprendizaje resiliente en ambientes ubicuos ante situaciones adversas. *Comunicar*, 28(62), 43–52. <https://nebulosa.icesi.edu.co:2144/10.3916/C62-2020-04>

Ministerio de educación de Colombia. (2017, febrero). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Ministerio de educación nacional de Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-360293.html?noredirect=1>

Diagnóstico, I. Aprender y Jugar, Instrumento Diagnóstico de Competencias Básicas en Transición. http://cms.univalle.edu.co/cognitiva/wp-content/archivos/publicaciones/Aprender%20y%20Jugar_Instrumento%20diagn%C3%B3stico%20de%20Competencias%20b%C3%A1sicas%20en%20Transici%C3%B3n.pdf

Fardoun, H., Yousef, M., González-González, C., & Collazos, C. A. (2020). Estudio exploratorio en Iberoamérica sobre procesos de enseñanza-aprendizaje y propuesta de evaluación en tiempos de pandemia.

Montes Rodríguez, A., Villalobos Benavides, V., & Ruiz Chaves, W. (2020). Estrategias didácticas empleadas desde la presencialidad remota en la División de Educación para el Trabajo de la Universidad Nacional en tiempos de pandemia. *Innovaciones Educativas*, 22(Especial), 243 -262. <https://doi.org/10.22458/ie.v22iEspecial.3251>

Movilización social ICBF

https://www.icbf.gov.co/system/files/lineamiento_de_movilizacion_social_vf.pdf.

Naciones Unidas. (2008, 3 mayo). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. https://www.ohchr.org/documents/publications/advocacytool_sp.pdf.

Olarte Artunduaga, M. C. (2020). Prácticas inclusivas durante el COVID-19; una mirada

desde la gestión comunitaria y académica.

<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/174150>

Ortega Palacios, I., & Álvarez Álvarez, C. (2015). Cuatro años de grupos interactivos: estudio de caso de un centro educativo pionero. *Educatio Siglo XXI*, 33(2), 105–122.

<https://nebulosa.icesi.edu.co:2144/10.6018/j/232711>

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (Primera edición 2008 ed., Vol. 1). Grupo editorial CINCA.

Pastor, C. A., Sánchez, J. M., & Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). Recuperado de: http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf.

Pereira de Lucena, J. (2019). La Recreación Del Oficio Docente en Los Escenarios Actuales De Enseñanza. *Revista Orbis*, 15(44), 5–20.

Pérez-Castro, J. (enero-junio, 2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. *Sinéctica*, 46. Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/614>

Retamal, C. M. (2020, October). Salud mental de los niños, niñas y adolescentes en situación de confinamiento. In *Anales de la Universidad de Chile* (No. 17, pp. 303-318).

Rodrigo, C., & Tabuenca, B. (2020). Ecologías de aprendizaje en estudiantes online con discapacidades. *Comunicar*, 28(62), 53–65.

<https://nebulosa.icesi.edu.co:2144/10.3916/C62-2020-05>

Sardi, G. A. S., & Moreno, J. A. V. (2019). Hacia un Sistema Remoto de orientación vocacional. *Revista Cubana de Educacion Superior*, 38(3), 153–166.

Stefanía Zúñiga-Delgado, M., & Roger Martínez-Isaac, C. (2016). La tarea de aprendizaje en el entorno remoto. Algunas consideraciones didácticas para su concepción e implementación en el curso presencial intensivo. *Santiago, 141*, 541–557.

<http://nebulosa.icesi.edu.co:2063/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=129763420&lang=es&site=ehost-live>

Suárez Lantarón, B. (2017). WhatsApp como herramienta de apoyo a la tutoría. *Revista de Docencia Universitaria, 15*(2), 193–210.

<https://nebulosa.icesi.edu.co:2144/10.4995/redu.2017.6941>

Triana, Y. P. P., Segura, O. P., & Hernández, A. P. (2015). Un estudio sobre el desarrollo del pensamiento aleatorio usando recursos educativos abiertos. *Apertura: Revista de Innovación Educativa, 7*(1), 1.

<http://nebulosa.icesi.edu.co:2063/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=102888763&lang=es&site=ehost-live>

[Unicef. \(2006\). Convención sobre los Derechos del Niño.](#)

VILLAFAÑE, J. Las prácticas pedagógicas y las Tics en la enseñanza

universitaria. Cuadernos de Educación, [s. l.], v. 15, n. 15, p. 244–257, 2017. Disponible en:

<http://nebulosa.icesi.edu.co:2063/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=127292605&lang=es&site=ehost-live>. Acceso em: 2 jun. 2020.

Lista de tablas

Tabla 1. Efectos emocionales identificados en los niños y niñas del Centro educativo IDEAL. 2020.....	56
Tabla 2. caracterización de la población del centro educativo IDEAL 2020	56

Ilustraciones

Ilustración 1. Diseño Universal para el Aprendizaje DUA.....	23
Ilustración 2. Blog Centro Educativo IDEAL.....	28
Ilustración 3. Reflexiones pedagógicas 2020.....	30
Ilustración 4. Decreto 1421 de 2017 en contexto	44
Ilustración 5. Izadas de bandera.....	58
Ilustración 6. Actos culturales.....	58
Ilustración 7. Campañas.....	59
Ilustración 8. Lectura en grupo	59
Ilustración 9. Desfile semana Cultural 2019.....	60
Ilustración 10. Uso de TIC en el Centro Educativo IDEAL.....	60
Ilustración 11. Videollamadas 2020	61
Ilustración 12. Citas que confortaron en tiempo de COVID	61
Ilustración 13. Uso del WhatsApp.....	62
Ilustración 14. Evidencias de trabajo en casa.	62
Ilustración 15. Apoyo de grupo psicosocial.....	67
Ilustración 16. Reunión con familias	68
Ilustración 17. Recibiendo paquete alimentario.....	69
Ilustración 18. Apoyo nutricional	69
Ilustración 19. Reunión de consejo directivo y académico.....	70
Ilustración 20. Cuentería con la Biblioteca del Centenario	71
Ilustración 21. Lectura en voz alta de cuentos	71

Ilustración 22. Cartilla: Estimulación de lenguaje. Práctica de fonoaudiología de la Universidad Santiago de Cali.....	72
Ilustración 23. Cartilla estimulación del lenguaje. Fonoaudiología Universidad Santiago de Cali.....	72
Ilustración 24. Charlas para familias.	73